

# Nuevos datos sobre el área funeraria en torno a la Vía de la Plata en las proximidades de *Augusta Emerita*

*Intervención arqueológica realizada en SUP-NO-06 Monteadirém ubicado en la avda. Vía de la Plata*

**YOLANDA PEREIRA RAMOS**

*pereirayoland@hotmail.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº Intervención:** 8176.

**Fecha de Intervención:** diciembre de 2007- mayo de 2008.

**Ubicación del solar:** Avda. Vía de la Plata (SUP-NO-06/202).

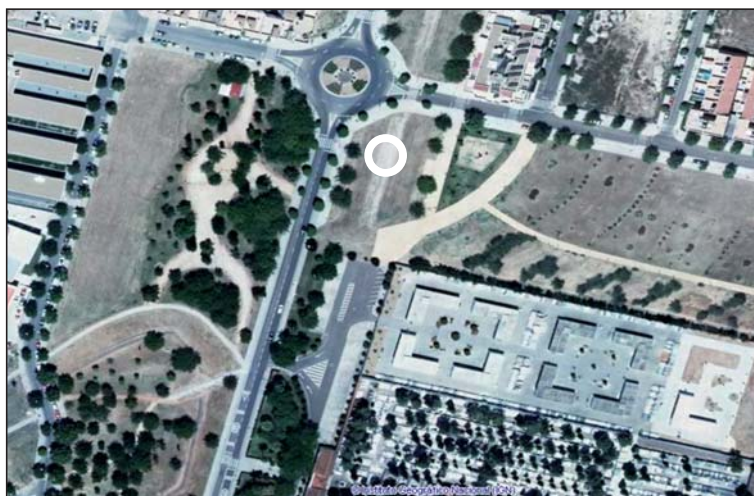
**Zona arqueológica dentro del Plan Especial:** III.

**Dimensiones del solar:** 2700 m<sup>2</sup>.

**Usos y cronología:** uso agrario en época moderna y contemporánea. Uso viario en época altoimperial, bajoimperial, tardoantiguo, medieval y moderna. Uso funerario en época altoimperial.

**Palabras claves:** área funeraria, incineración, inhumación, edificios funerarios, Vía de la Plata.

**Equipo de trabajo:** topógrafo: Javier Pacheco, dibujante: Belén Domínguez; peones del Consorcio: José M<sup>a</sup> Caballero, Máximo Morgado, Manuel Muriel, Ángel Reyes, Antonio Sánchez, Manuel Vargas.



SITUACIÓN DEL SOLAR



## INTRODUCCIÓN

El proyecto de urbanización por parte de la empresa Monteadirém de una parcela ubicada en la avenida Vía de la Plata (SUP-NO-06/202), junto al Cementerio Municipal, zona arqueológica III motivó la realización de sondeos en el área a construir, el resultado positivo de los mismos determinó la intervención arqueológica.

Topográficamente el solar se encuentra en el sector noroeste de la ciudad, extramuros en época romana. En este período esta zona se encontraba articulada por la Vía de la Plata que sirvió de eje vertebrador a un área funeraria perfectamente documentada a través de diferentes intervenciones. Posteriormente y hasta nuestra época esta zona periférica será destinada a actividades agrarias, actualmente su uso es urbano.

El solar presentaba una planta de tendencia rectangular de unos 2700 m<sup>2</sup>, por el centro del cual discurría la Vía de la Plata. En el proyecto arqueológico inicial se recogía la intervención de todo el solar, pero una vez iniciados los trabajos, desde el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, se acuerda centrarlos en el sector SO, quedando reducida a unos 300 m<sup>2</sup>. Entre los objetivos de la intervención estaba documentar las diferentes superposiciones y las características de la vía que atravesaba el solar, por lo que consideramos que la zona más adecuada para ello era el sector norte, por ello se abrió una superficie total de unos 61 m<sup>2</sup>.

Cercano a nuestro solar Eulalia Gijón (nº intervención 44) realiza una excavación en la avda. Vía de la Plata en la que documenta una serie de tumbas de incineración. Juana Márquez (nº intervención 200) excavó en el solar sito cerca del actual cementerio del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, donde registró parte del ramal de la conducción de San Lázaro. Inmaculada Casillas en 1996 (nº intervención 9003) interviene en la avda. Vía de la Plata s/n: Vía de la Plata. Bloque 1. Durante estos trabajos se localizaron las cimentaciones de tres edificios funerarios y los restos de una incineración, fechando el conjunto en época altoimperial. Igualmente descubrió, unos 100

m del canal del acueducto de los Milagros, asociado a esta canalización se hallaron los restos correspondientes al *rudus* de una vía con dirección N-S, que discurría por encima de la cubierta abovedada, interpretando que podría tratarse de la Vía de la Plata. Por último se excavaron 15 tumbas de inhumación fechadas entre los siglos IV y V. Anteriormente (nº intervención 9004) había intervenido en avda. Vía de la Plata s/n.: Vía Plata. Bloque 2 donde registró las cimentaciones de dos edificios y una serie de incineraciones que fechó en el s. I d.C.; así como parte de un tramo de la conducción hidráulica.

En 1998 Gilberto Sánchez (nº intervención 613) interviene en la rotonda de la Vía de la Plata, documentando la presencia de una cimentación con una orientación NO-SE; en uno de los perfiles registró parte de una incineración. Anteriormente este mismo arqueólogo había realizado unos sondeos en la avda. Vía de la Plata donde documentó un espacio funerario.

En ese mismo año Rocío Ayerbe (nº intervención 8008) realiza una excavación en la avda. Vía de la Plata durante estos trabajos se sacaron a la luz unos 250 m de la conducción del acueducto de los Milagros, situada frente al cementerio Municipal de Mérida. En 1999 se vuelve a intervenir en esta zona (nº intervención 8015), detrás del centro cultural de la Barriada de Santa Eulalia, registrando una serie de inhumaciones fechadas en torno al s. III d.C.

En 1999 Pedro Dámaso (nº intervención 2196) realizó un seguimiento donde se localizó los restos de un camino que coincidían con el trazado de la Vía de la Plata, señalando que pudiera tratarse de una restauración realizada en época contemporánea. Ese mismo año José Estévez (nº intervención 10002) realiza unos sondeos para localizar la Vía de la Plata; igualmente se intervino en el cruce entre la avda. de la Plata y la carretera de la Corchera donde se localizaron los restos de dos inhumaciones del s. III d.C. En la rotonda situada al lado del cementerio se registró una parte del trazado del acueducto de los Milagros fechado en el s. I d.C.; en la Ronda de los Eméritos se documentaron una serie de edificios e inhumaciones fechados en el III-IV d.C.

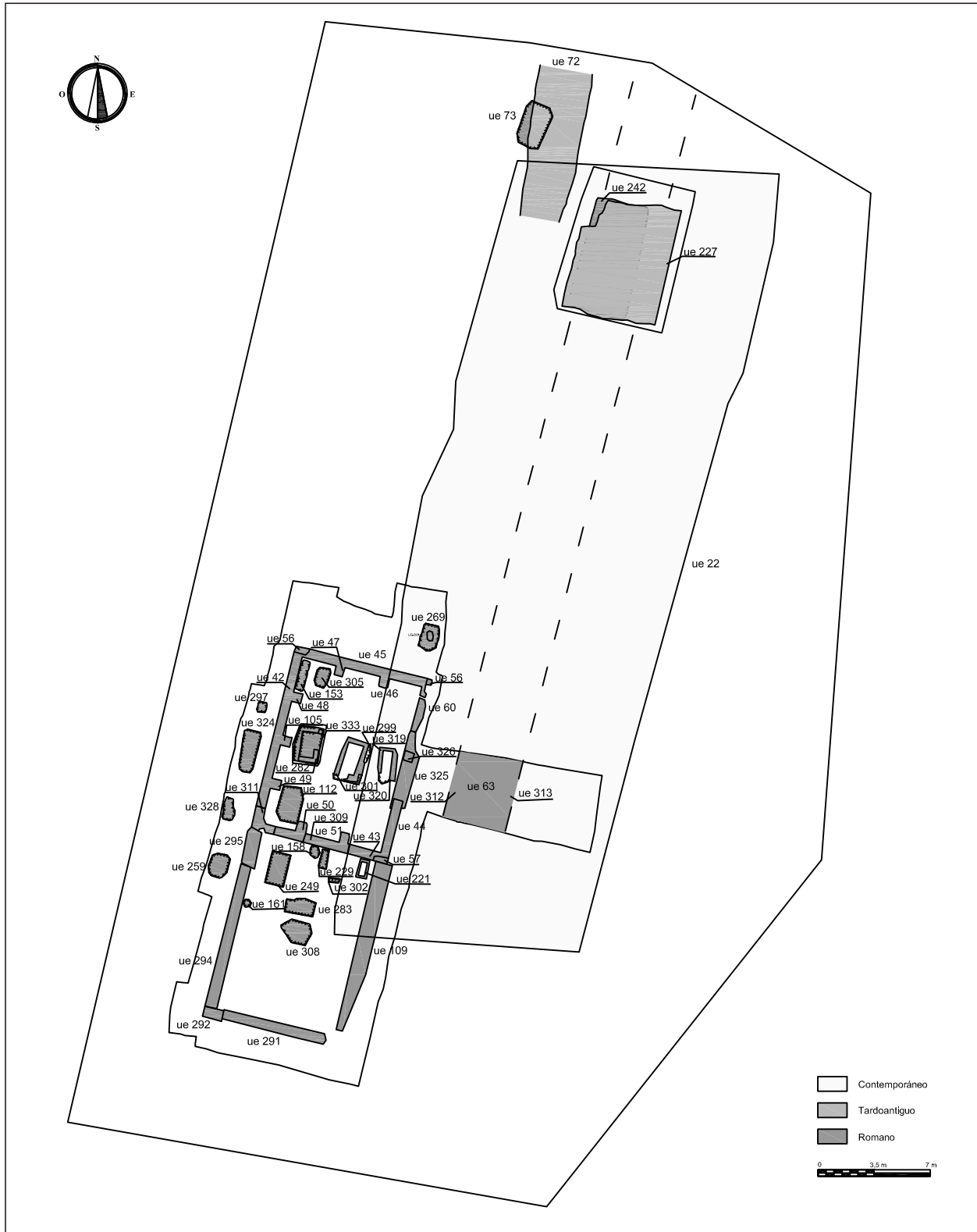


FIGURA 1

Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.



En 2003 Pedro Dámaso (nº intervención 2481) lleva a cabo un seguimiento junto al Bar de los Ángeles en la rotonda Vía de la Plata, en el que se localizaron una serie de fosas pertenecientes a enterramientos de incineración e inhumación. En 2004 el mismo arqueólogo (nº intervención 2582) realizó una serie de sondeos en la variante Mérida-Autovía de la Plata, en la traza de la calzada, localizándose, en la parte más alta, desapareciendo en la zona ocupada por el carril de incorporación de Cáceres y volviendo a aparecer un *rudus* de camino en la zona de la glorieta. En uno de los sondeos se documentó la presencia de tumbas.

En 2005 Ana Belén Olmedo (nº intervención 8097) realiza una excavación en Ampliación Tramo Enlace Autovía de la Plata tramo Mérida-Cáceres: Autovía de la Plata Las Abadías, en él se documentó un tramo de la Vía de la Plata, con los niveles de rodadura de cantos y dioritas de pequeño tamaño, un estrato de tierra arcillosa y una vía secundaria hacia el O con caja en U rebajada en la roca.

En 2006 Raquel Rodríguez (nº intervención 2704) efectúa, en el solar objeto de este trabajo, cinco sondeos en Vía de la Plata: Parcela Plan Especial SUP-NO-06/202, destinados a documentar el ancho de la vía. Este mismo año Juan José Chamizo (nº intervención 8057) interviene en la esquina de la avda. Vía de la Plata con c/ Albañiles. Durante estos trabajos se documentó parte del trazado de la Vía de la Plata, un área funeraria con incineraciones e inhumaciones junto con varios mausoleos, todo ello fechado en época altoimperial, tardoantiguo y medieval.

Ana Bejarano será la encargada de sondear el solar intervenido (nº intervención 2957) realizando 61 sondeos, de los que 16 fueron positivos. Se localizó parte del trazado de la Vía de la Plata y una serie de manchas con restos de carbones interpretadas como posibles incineraciones, restos de *opus signinum*, ladrillos y losetas de barro; entre el material recuperado TSH Drag 18, 25, 27 y Mayet XLIII.

En 2007 Santiago Feijoo (nº intervención 4006) realiza una excavación en SUP-NO-03, Nuevo Acceso

Norte, a unos 200 m hacia el noroeste del solar en el que hemos intervenido, en el que se registró una *villae* romana, muy arrasada, reestructurada en época visigoda.

El sistema de registro y documentación utilizado en la intervención ha sido el método Harris, individualizando 338 unidades estratigráficas agrupadas, en su mayoría, en 44 actividades. En función de los sondeos previos inicialmente se iba a excavar la totalidad del solar, pero durante el transcurso de los trabajos se decide reducir su excavación a dos puntos concretos, por ello se divide el área en dos zonas; la primera en el sector norte, zona A, y una segunda en el sector sur, zona B. Debido a las características de la obra únicamente se alcanzaron niveles geológicos en un pequeño sector de la zona NO.

#### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN (fig. 1)

Confirmada mediante sondeos la presencia de restos arqueológicos, se procedió al desbroce de toda el área de excavación, con medios mecánicos. Una vez retirada la cobertura vegetal (ue 0) se procedió a limpiar y registrar todos los sondeos realizados previos a nuestra intervención (A1 y A2).

El solar presentaba un buzamiento hacia la zona S, con una cota inicial en la zona N de 239,20 Msnm y en la S de 238,04 Msnm. Los trabajos, en un principio, se centraron en el sector NO del solar porque así lo determinó la urgencia de la obra. Una vez retirada la cobertura vegetal documentamos un estrato homogéneo de tierra orgánica de color negruzco (ue 24), compactada, con una potencia de 30-22 cm, que cubría todo el área de excavación; entre el material recuperado abundante cerámica contemporánea, plásticos o azulejos. Amortizado por ue 24, se encontraba un potente relleno, de 45 cm, de tierra arcillosa de color rojizo (ue 25) con presencia de algunas piedras y fragmentos muy rodados de cerámica de diferentes épocas. Bajo este estrato aparecía el geológico de barro caleño, el cual buzaba hacia el E.

Próximo a la vía y bajo ue 24, se hallaba un relleno de tierra negruzca (ue 67), suelta, con presencia de piedras y restos esporádicos de material latericio que



FIGURA 2

Vista aérea S-N de la excavación a su finalización.

cubría a ue 70 y ue 72. Ue 70 se caracterizaba por ser una tierra de color castaño, compactada, con presencia aislada de cantos y piedras de diorita, potencia 30 cm, la cual contenía fragmentos muy rodados de *terra sigillata* hispánica y gálica. Bajo este estrato se hallaba el geológico. En contacto con ue 70 estaba ue 72. Superficie de cantos rodados, de pequeño-mediano tamaño, mezclados con alguna piedra de tamaño medio de diorita, todo ello trabado con barro compactado. Al limpiar esta superficie empedrada, perteneciente a una de las vías que transcurrieron por la zona, quedó al descubierto una superficie refractaria que se introducía debajo de la misma; al desmontar parte de ella constatamos como estaba amortizando a una incineración en doble fosa (A7) de planta cuadrangular (2,11 x 1,30 m) con esquinas redondeadas y sección escalonada generando una fosa de menor tamaño en la parte central. Dirección N-S. Las paredes estaban endurecidas y enmarcadas por una banda rojiza. El primer escalonamiento presentaba una superficie enrasada y compactada, con restos de ladrillos y cal (ue 74) que bordeaba a la fosa central (1,68 x 1,04 m); en el sector S se halló una pequeña concentración de carbones y cenizas (ue 76). La fosa central, de planta ovalada, 96 x 46 x 30 cm, estaba muy compactada (ue 82), presentaba a su vez un pequeño escalonamiento, 70 x 34 cm. En su interior se excavó un relleno formado por tierra anaranjada de textura arenosa mezclada con cenizas y carbones (ue 77), con una potencia de 6 cm. Bajo este se encontraba otro relleno, de 20 cm de potencia, de tie-

rra orgánica entremezclada con carbones, cenizas, vidrios quemados y esquirlas de hueso (ue 79) rellenando toda la fosa. Retirado este estrato, se documenta una concentración de carbones (ue 80) mezclados con piedras de cuarcita de pequeño tamaño en el sector S. La base de la fosa tenía un preparado de cal por toda la superficie, de unos 3 cm de espesor (ue 81). Asociado a estos restos, en el sector S de la fosa, se registró el depósito secundario (ue 75), totalmente removido, probablemente como consecuencia de la construcción de la vía. El conjunto estaba formado por dos grapas, varios fragmentos de vieiras, un vaso imitación paredes finas Mayet XLV, dos ollas, Nolen 2t y 2c (segunda mitad s. I. d.C.-primera mitad s. II d.C.), y varios fragmentos de una lucerna. Las conchas marinas se relacionan con Venus, por lo que es probable que fuese una mujer la allí incinerada. El conjunto se fechó en la 2ª mitad del s. I-inicios del II d.C.

Durante el período que se estuvo trabajando en ese sector se determina que los trabajos deben centrarse en el sector SO, donde ya se había descubierto la planta de un edificio, de este modo la zona a intervenir quedó reducida a unos 300 m<sup>2</sup>. Ante este hecho se decide dividir la intervención en dos zonas. Zona A, en el sector NO y zona B, en el sector SO.

En la zona A se trabajó únicamente sobre la calzada, realizándose un corte escalonado a la secuencia de las vías con el fin de documentar sus diferentes superposiciones. Se abrió una superficie total de unos 61 m<sup>2</sup>, documentándose 5 reformas en planta y 6 en el perfil de una zanja. Todas ellas estaban cortadas, por el sector O, por una zanja (ue 59) realizada en 1974 por Telefonica, esto nos permitió tener una sección de buena parte de las vías, aunque no se pudo registrar en su totalidad ya que a 1,20 m de la cota de ue 22, el interior de la zanja había sido rellenada con hormigón armado para proteger todo el cableado (fig. 3 y 4).

La primera capa documentada correspondía a un preparado, homogéneo, de piedras de diorita de pequeño tamaño con cantos rodados, todo ello trabado con tierra castaña arcillosa muy compactada (ue 22), esta superficie correspondía a la capa de rodadu-





FIGURA 3

*Perfil de las vías en dos tramos diferentes.*

ra de la vía contemporánea. Orientación NO-SO. En el solar el tramo documentado fue de 65 m de longitud y una anchura de 15,20 m, con la dispersión del material llegaba a unos 16,80 m, potencia 4 cm. Entre el relleno se hallaron fragmentos rodados de loza blanca, *terra sigillata*, cerámica común y vidriada. Amortizaba a una capa de tierra arcillosa, muy compactada, con piedras de pequeño-mediano tamaño de dioritas y cuarcitas junto con cantos rodados, (ue 63). Anchura 6,14 m, potencia 5 cm. Formando parte del relleno, fragmentos de *terra sigillata* hispánica, Drag 24-27, cerámica común y cerámica vidriada.

En la zona B, igualmente se desmontó ue 22, bajo la cual encontramos una superficie que presentaba idénticas características que ue 63, en este caso sí se pudo documentar los bordillos de la vía, ue 312 (bordillo O 1,40 x 0,55 m) y ue 313 (bordillo E 3,64 x 0,37 m). En su sector E, bajo ue 22, se documentó un relleno de tierra negruzca, ligeramente compactada (ue 36) de unos 5-10 cm de potencia, este estrato sirvió como relleno de nivelación de ue 22. Bajo ue 36 y en relación con ue 63, se registró un potente estrato, entre 15-20 cm de potencia, de tierra de textura arenosa y color anaranjado, compactada (ue 37). En esta zona la afección de las obras de Telefónica sobre la calzada fue mayor, ya que se realizó una arqueta (ue 39) de unos 4 metros de ancho y una profundidad, aproximada, de 2,30 m. Durante esos trabajos se produjo el desmonte de una parte de ue 63 y por ende de todas las vías que se anteponian. Se decide no conti-



FIGURA 4

*Perfil de las vías en dos tramos diferentes.*

nuar con la excavación del vial en esta zona y hacerlo únicamente en la zona A ya que la afección de la zanja sobre las mismas era menor.

Continuando en la zona A, cubierta por ue 63 se documentó una serie de estratos. El primero de ellos correspondía a una superficie homogénea (ue 176) de tierra arcillosa de color anaranjado, muy compactada, y, en menor medida, cantos rodados y piedras de cuarcita y diorita de tamaño medio con restos de cal; en el sector E se dispusieron las piedras de mayor tamaño (fig. 5). Ancho 6,14 m. Potencia 4 cm. Entre el relleno fragmentos muy rodados de cerámica común, *terra sigillata* y dos fragmentos de *marmorata*. El segundo, en contacto con ue 176 por el sector E, correspondía a un relleno de tierra castaña oscura (ue 205), la cual contenía piedras de mediano tamaño, ligeramente compactada con una potencia variable desde los 4 cm y los 40 cm. En este mismo sector y en contacto con ue 205, ue 66=71, estrato de tierra arcillosa de color rojizo con una potencia variable entre los 18 cm y los 28 cm. Al retirar las ue 66 y ue 71 registramos una finísima capa (ue 69) de sedimentación (interfaz) caracterizada por tierra de textura arenosa de color anaranjado. Estos estratos se hallaban rellenando la cuneta (fig. 5).

A partir de esta reforma, el resto presentaban un perfil convexo para favorecer el correr de las aguas y evitar así su estancamiento. Tras retirar ue 176, se documentó una nueva superficie de uso, ue 227. Estaba



**FIGURA 5**  
*Camino de época moderna ue 176.*



**FIGURA 6**  
*Camino de época medieval ue 227.*

conformada por cantos y piedras de diorita y cuarcita de pequeño tamaño junto con cantitos y piedra machacada. Todo ello estaba trabado por tierra arcillosa de color castaño muy compactada. Conservaba un ancho de 4,50 m. Potencia 11-12 cm. En su sector E se documentó una hilera de piedras de mediano gran tamaño de diorita que actuarían como bordillo (ue 228) de la vía. Dirección N-S. Dimensiones 30-40 cm de ancho y 3,65 m de longitud conservada (fig. 6).

La siguiente ampliación de la vía se caracteriza por una capa homogénea de tierra castaña muy compactada (ue 242=230) y, en menor medida, piedras de cuarcita y diorita de pequeño-mediano tamaño que se concentraban en la parte central, mientras que en los laterales encontrábamos cantos rodados de tamaño medio, con piedritas. Se trataba de una nueva capa de uso de 6,14 m de ancho y una potencia de 12-14 cm (fig. 7). Esta superficie cubría a una capa homogénea (ue 248) formada por piedras de mediano tamaño de cuarcitas y dioritas, las de mayor tamaño se disponían en la zona central, junto con cantos rodados de diferentes tamaños. En aquellas zonas donde el desgaste era mayor, especialmente en los laterales, aparecían piedritas y cantitos, a modo de zahorra. Todo ello trabado con tierra anaranjada de textura arenosa, muy compactada. Potencia 10-12 cm. Ancho 6,14 m (fig. 7). Esta superficie era el asiento de ue 242.

Ue 248 fue la última capa que pudimos desmontar. La descripción que a continuación pasamos a realizar

corresponde al registro de la sección O, conseguida por el corte contemporáneo de la zanja que realizó Telefónica.

Solapada por ue 248 se encontraba un relleno formado por tierra castaña de textura arenosa (ue 288), muy compactada, y, en menor medida, piedras de pequeño-mediano tamaño de diorita y cuarcita junto con cantos rodados. Potencia: 10-17 cm. La cama de esta capa era un preparado de piedras de diorita y cuarcita de mediano tamaño (ue 289), con algunas de pequeño tamaño; todo ello estaba compactado con tierra castaña anaranjada de textura arenosa. Potencia 7-10 cm. Ue 289 se asentaba sobre una superficie de cantos rodados de pequeño-mediano tamaño (ue 290) con alguna piedra de cuarcita, todo ello estaba



**FIGURA 7**  
*Vía de época tardoantigua ue 242.*

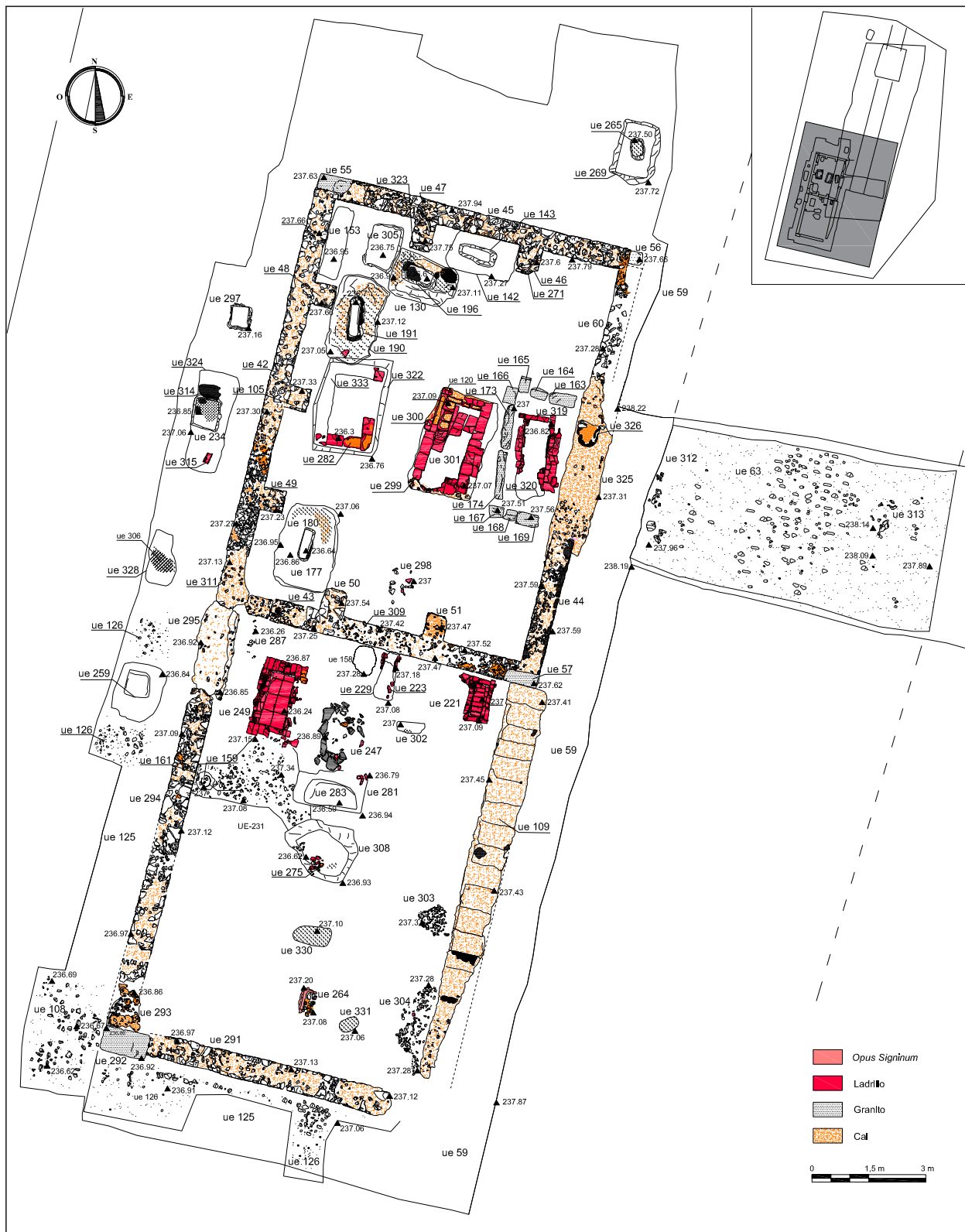


FIGURA 8  
Planta de la ocupación funeraria.



trabado con tierra anaranjada de textura arenosa compactada; el conjunto parece un preparado de zahorra natural con cantos de unos 5 cm. Potencia 12-13 cm. Bajo este, piedras de gran tamaño de diorita (ue 316) y a modo de relleno de estas, otras de tamaño medio y tierra castaña de textura arenosa. Potencia 24-30 cm. El siguiente estrato (ue 317) era un preparado de barro “caleño”, blanquecino, con roca machacada y cantos rodados de pequeño tamaño. Potencia 10 cm. Cubierta por ue 317 un relleno (ue 318) formado por piedras de tamaño medio de diorita y cuarcita con cantos rodados de tamaño medio, todo ello compactado con barro “caleño”. Potencia 12-11 cm.

A continuación pasamos a pormenorizar los restos documentados en la zona B del solar (fig. 8).

Bajo un potente estrato contemporáneo de tierra negruzca (ue 24) salieron a la luz una serie de muros pertenecientes a un edificio funerario erigido con diferentes técnicas constructivas. Se trataba de una estructura (A5) de planta rectangular, de unos 79 m<sup>2</sup>, construida a partir de cuatro muros que asentaban sobre una potente cimentación de *opus caementicium* (ue 87, ue 198, ue 271, ue 321, ue 323, ue 325, ue 329 y ue 332) de una anchura aproximada de 0,58 m, realizada con roca machacada mezclada con piedras de pequeño-mediano tamaño de cuarcita y diorita, todo ello trabado con abundante cal. La técnica utilizada para el levantamiento de la cimentación fue mediante un sistema de zanja, documentada en la esquina NE del edificio (ue 107), 2,12 x 0,19 m, en ellas se encajarán las cimentaciones, dando de este modo estabilidad a los muros.

Sobre ella se levantaron muros de *opus incertum* (ue 42, ue 43 y ue 45) realizados con piedras de mediano-gran tamaño de diorita y cuarcita, perfectamente careadas, trabadas con argamasa de cal. Sus dimensiones eran: 11,30 x 0,58 m (muro O, ue 42), 7,89 x 0,58 m (muro S, ue 43) y 7,90 x 0,58 m (muro N, ue 45). La fachada (ue 44 y ue 60), 12 x 0,58 m, se vio afectada por la zanja de Telefónica, su tramo NE (ue 60) fue arrasado casi a nivel de cimentación y cortado longitudinalmente, pasando de los 0,58 m de ancho que debió tener en su origen, a 0,38 m y una



FIGURA 9

*Alzado y detalle muro opus vittatum.*

longitud de 3,55 m. El paramento exterior de ue 44 presentaba una serie de particularidades, a nivel constructivo, con respecto al resto de la edificación. Sobre una cimentación de *opus caementicium* (ue 325) se realizó una hilada en *opus incertum* (dioritas y cuarcitas de mediano-gran tamaño) sobre el que se colocó un aparejo de *opus vittatum*, realizado con elementos regulares, sillarejo, e hiladas horizontales. Dimensiones 3,60 m x 0,58 m. Las escuadras se reforzaron con sillares de granito (ue 55, ue 56, ue 57, ue 84, ue 88, ue 202, ue 334 y ue 335) en unión con los muros de mampostería, todos los sillares son lisos, exceptuando uno de los dispuestos en la esquina SE (ue 57), fachada, que presentaba un almohadillado irregular (fig. 9).

En todos los paramentos son evidentes las tongadas perfectamente niveladas, con unas dimensiones que oscilaban entre los 27 cm y los 32 cm. Las primeras tongadas coinciden con la altura de los sillares de granito situados en las esquinas. Uno de los elementos que caracterizan la técnica de mampostería es el empleo de abundantes cuñas entre los mampuestos, bien sean cuñas de nivelación o estructurales, en esta edificación hay una gran cantidad de cuñas de tipo estructural, lo que aceleraría de este modo la ejecución de la obra. El acabado de los muros frontal y S se realizó mediante un encintado con relieve de cal (fig. 9), sobre las juntas, siendo aplicados en una fase posterior a la colocación completa de la estructura para evitar posibles fracturas y grietas en el encintado en el caso de posibles movimientos entre las juntas.

Este tipo de acabados tendría una función tanto estética como técnica, impediría las infiltraciones de humedad al interior de los muros. Esta técnica se ha documentado en Mérida en “Los Columbarios”, en el peristilo del teatro, el muro que delimita el acceso principal al anfiteatro desde el lado O, en el muro de cierre N del recinto del templo de Diana o en el tramo de conducción de Cornalvo en la vía de ensanche. Fuera de Mérida en los teatros de *Regina* y *Metellinum*. Para aumentar la capacidad de resistencia de la estructura, se dispusieron en su interior siete contrafuertes verticales de planta rectangular, los cuales se unen estructuralmente a los muros: tres en el muro O (ue 48, ue 49 y ue 105), dos en el muro N (ue 46 y ue 47) y otros dos en el muro S (ue 50 y ue 310). En cuanto a la cimentación de los mismos, los contrafuertes del muro N se realizaron en *opus incertum*, identificándose las tongadas, coincidentes con las del muro. Los muros S y O eran de *opus caementicium*, un potente preparado de cal y piedras menudas de cuarcitas. El solar presentaba un nivel topográfico variable, con doble vertiente, una en sentido N-S y la otra en sentido O-E, la presencia de estos refuerzos son funcionales, asegurando de este modo la estabilidad del terreno.

La entrada al edificio, localizada al E, se encontraba totalmente arrasada hasta niveles de cimentación (ue 325) con un ancho de 1,10 m y una longitud de 4,85 m, sobresaliendo ligeramente de la fachada. El acceso debió realizarse a través de una puerta de granito, como así lo evidencian los restos adheridos a la cimentación (ue 326).

Entre la zanja de Telefónica y el muro de *opus vittatum* se excavó un relleno (ue 175) de unos 25 cm de potencia, caracterizado por una tierra de color castaña-rojiza, ligeramente compactada, la cual contenía piedras de cuarcita y diorita de tamaño medio junto con fragmentos de ladrillos, granito y restos de cerámica común. Este a su vez se hallaba amortizando a ue 183, tierra de color castaña-anaranjada, de unos 20 cm de potencia, con restos óseos, metálicos y cerámicos (imitación paredes finas y cerámica común). El último relleno documentado, no se pudo terminar de excavar, correspondía a ue 184, tierra castaña oscura, ligeramente compactada, con pre-

sencia de piedras de mediano tamaño de cuarcita y diorita, fragmentos de ladrillos y restos cerámicos. Potencia excavada 10 cm.

Una vez delimitada la planta del edificio se procedió a su excavación. Amortizando todo su interior se registró un estrato de tierra de color castaña-rojiza (ue 39) de textura arenosa mezclada con restos de cal, piedras, *opus signinum* y material latericio, la potencia de este relleno era variable, en el sector N alcanzaba unos 13 cm, mientras que en el S llegaba a los 20 cm. Tras retirar este relleno, en la zona NE se documentaron una serie de estratos alterados debido a la instalación de cableado de Telefónica (ue 52 y ue 54).

Cubierto por ue 39 se hallaba un estrato de tierra (ue 41) anaranjada de textura arenosa, de unos 20 cm de potencia, que se extendía por casi toda la superficie interior del edificio. Bajo este relleno empezamos a localizar niveles de destrucción (ue 47, ue 53, ue 62, ue 64, ue 65, ue 95 y ue 100), próximos a los muros y en la parte central del edificio, todos ellos se caracterizaban por presencia de material latericio, fragmentos de *opus signinum*, cantos rodados, piedras de mediano tamaño y/o restos de cal, dependiendo del estrato la presencia de estos materiales era mayor o menor. Todos ellos amortizaban a ue 83, tierra arenosa de color anaranjado de unos 20 cm de potencia. Entre el material recuperado, la base de un recipiente imitación de paredes finas, borde de *tsb* Drag. 27 o fragmentos de dos ollitas tipo Nolen 2t.

A partir de aquí se describen las tumbas por su orden de excavación, sin atender, de momento, a criterios cronológicos.

En el ángulo NO, entre el muro N y uno de los contrafuertes del muro O (ue 48), bajo ue 39, se registró un estrato (ue 58) formado por restos de cal, piedras de mediano-gran tamaño junto con algún canto rodado, al retirarlo la presencia de piedras de tamaño medio y cantos rodados era mayor al estrato anterior, sumándose fragmentos de material latericio (ue 99). Este a su vez cubría una superficie de tierra castaña-rojiza, muy suelta, mezclada con piedrecitas (ue 132), la cual se hallaba amortizando a A11. Inhumación en fosa (ue 153), 2,04 x 0,40 m, profundidad 13 cm, de

planta rectangular y paredes rectas, excavada en el relleno del edificio. En su interior un individuo adulto (ue 141) en posición decúbiteo dorsal extendido con los brazos cruzados sobre el pecho y cráneo rotado hacia el O. Orientación N-S (fig. 10). A los pies se dispuso una teja ímbrice que cubría el depósito funerario, compuesto por una lucerna tipo Dressel 20 (s. II-III d.C.), un plato tipo Nolen 6b (2ª mitad s. I-III d.C.) y una ollita tipo Nolen 1c (Flavio-s. II d.C.); a la altura de la mano izquierda se depositó un ungüentario tipo Isings 101 (Calvi: mediados s. II-III d.C.; Isings: inicios s. III-IV d.C.) y sobre el regazo una moneda, ilegible. El finado debió enterrarse en caja de madera como atestigua la presencia de una serie de clavos distribuidos por la fosa: por encima de la cabeza se hallaron dos clavos, otro a la altura del cuello, uno más en la cadera y otros dos a ambos lados de los tobillos y al exhumar la inhumación se encontraron tres clavos más. Una vez retirados los restos, constatamos que en la base de la fosa, hacia la zona central, se distinguía los restos arrasados de un estrato de color rojo-negruzco con esquirlas óseas y carbones pertenecientes, probablemente, a una incineración sobre la que se realizó esta inhumación. Fuera de la fosa de este enterramiento, claramente desplazados y removidos, se hallaban restos cerámicos muy fragmentados (ue 114) que pudieron pertenecer al depósito funerario de esta posible incineración.

Una vez retirada ue 83 de todo el edificio empezaron a evidenciarse una serie de enterramientos, A3, A8, A10, A16 y A17, bajo el rito de incineración en fosa simple y doble. En todos los casos aparecieron sin cubiertas, amortizadas únicamente por tierra.

Entre los contrafuertes del muro O (ue 49 y ue 105) se hallaba la A3. Enterramiento secundario realizado en fosa simple de planta ovalada (ue 144), excavada en el sustrato arcilloso, los bordes estaban endurecidos, presentando una banda negruzca. Dirección N-S. En su interior un relleno (ue 145) formado por tierra castaña de textura arenosa, suelta, mezclada con piedras de pequeño tamaño y material latericio. El único objeto recuperado fue un entalle de forma circular con base plana realizado en calcedonia de color azul añil.



FIGURA 10  
Inhumación A11.

En este mismo sector y cubierto por un estrato (ue 94) formado por restos de cal, carbones, material latericio y piedras de tamaño medio, se documentó la A8. Realizada en fosa doble (ue 190) de planta cuadrangular (2,16 x 1,21 m) con esquinas redondeadas y sección escalonada, generando una fosa de menor tamaño en la parte central. Dirección N-S. Las paredes estaban endurecidas y enmarcadas por una banda rojiza. El primer escalonamiento presentaba una superficie enrasada y compactada, colmatada por tierra castaña con restos de cal y piedras de mediano tamaño (ue 188) de 10 cm de potencia, bajo esta un relleno (ue 192) de tierra castaña de textura arenosa, suelta, mezclada con restos de carbones, cenizas y cal. Cubierto por ue 192 se hallaba la fosa (ue 191) central (1,21 x 0,43 m y una profundidad de 25 cm) de planta ovalada y paredes muy endurecidas. El estrato (ue 193) que la colmataba era un nivel de carbones y cenizas mezclados con tierra castaña de textura arenosa y restos óseos. El depósito estaba formado por una moneda ilegible, un fragmento de Drag 35 y un



fragmento de olla tipo Nolen t2 (fecha entre la segunda mitad del s. I d.C. e inicios del s. II d.C.). Se recuperaron 7 clavos lo que nos hace presuponer que debió ser depositado en caja de madera.

La A17 se realizó en doble fosa (ue 130) de planta cuadrangular (1,58 x 1,15 m) con esquinas redondeadas, de sección escalonada, generando una fosa de menor tamaño en la parte central. Dirección O-E. Las paredes estaban endurecidas y enmarcadas por una banda rojiza-negrucza. El primer escalonamiento presentaba una superficie enrasada y compactada. Rellenando esta primera fosa una tierra de textura arenosa muy suelta (ue 131) de unos 10 cm de potencia. Bajo este se registró la fosa central (ue 196), de planta ovalada (91 x 57 cm; anchura interior 37 cm; profundidad 20 cm) y paredes muy endurecidas. Su interior estaba colmatado por restos óseos, fragmentos de ladrillos, cal y alguna piedra (ue 195); cubría a otro (ue 197) conformado por restos de carbones y cenizas, especialmente concentrados en el sector O de la fosa, mientras que en el E aparecían fragmentos de granito y alguna piedra. Apoyada en la pared S se dispuso una moneda ilegible, que junto con un par de clavos fue el único material hallado.

Junto a A17 y entre los dos contrafuertes del muro N, se realizó otro enterramiento, en este caso de carácter primario, A16. Incineración en doble fosa donde se ha podido documentar un *ustrinum* individual. Se realizó en una fosa (ue 142) de planta cuadrangular con esquinas redondeadas (1,82 x 0,79 m, profundidad 8 cm), sección escalonada generando una fosa de menor tamaño en la parte central. Dirección E-O. Las paredes estaban endurecidas y enmarcadas por una banda rojiza, conservándose, en el sector E, los restos de los leños que formaron parte de la pira. El primer escalonamiento presentaba una superficie enrasada y compactada. Amortizando a la misma, un nivel de tierra anaranjada de textura arenosa, compactada, con alguna piedrita suelta (ue 106), de 5cm de potencia. Bajo este relleno se hallaba la fosa central (ue 143) de planta ovalada (1,04 x 0,49 m; profundidad 17 cm), paredes muy endurecidas, colmatada por carbones que se concentraban en el sector O de la fosa (ue 115=122), mezclados con restos de cal, fragmentos de material latericio y tierra; a continua-

ción se documentó un nivel de carbones que rellenaban totalmente la fosa (ue 129). El último relleno documentado (ue 147) estaba formado por tierra castaña-anaranjada, muy compactada, con restos de carbones y algunas piedritas. El depósito funerario estaba formado por una lucerna Deneauve VG (50-100 d.C.), se encontró completa en ue 106 y apoyada en ue 47, y dos recipientes cerámicos del tipo Nolen t4 y tipo Nolen 4c. El conjunto se fecha en el s. I d.C.

En la esquina SO, entre los contrafuertes de los muros S (ue 50) y O (ue 49) se documentó una concentración de piedras de mediano tamaño, restos de ladrillo y cal contenidos en una tierra de color castaño, suelta, que amortizaba a A10. Al retirar este estrato se localizó, en el sector N, una serie de recipientes (ue 112) totalmente removidos y fragmentados. El conjunto estaba formado por una olla tipo Nolen t2 (fecha entre la segunda mitad del s. I d.C. e inicios del s. II d.C.), un vaso de paredes finas Mayet XLV con decoración a ruedecillas (s. I d.C.), un recipiente indeterminado de cerámica común y fragmentos de una lucerna con decoración en la orla a base de perlas, de mediano tamaño. Este mismo estrato cubría una fosa (ue 177) de planta cuadrangular con esquinas redondeadas y sección escalonada que generaba una fosa de menor tamaño en la parte central. Dirección N-S. Seguía la tónica general de las anteriores, paredes endurecidas y enmarcadas por una banda rojiza-negrucza y el primer escalonamiento (1,85 x 1 m) con una superficie enrasada y compactada. Se hallaba amortizada por un relleno de tierra castaña, suelta, con pequeños fragmentos de ladrillos y piedritas de cuarcita (potencia 10 cm); bajo este, la fosa central (ue 180) de planta ovalada (86 x 35 cm; profundidad 18 cm). En su interior se documentó un primer relleno (ue 181) formado por tierra de color castaño, suelta, con restos de cal, fragmentos de ladrillos, piedritas de cuarcitas y restos óseos quemados, todo ello tenía una potencia de 11 cm, amortizaba otro relleno (ue 182) formado por carbones y restos de cal, potencia 7 cm.

Hacia el sector NO se registró una concentración de restos de cal (ue 100) con presencia de material cerámico, *sigillata* y cerámica común. Este se hallaba amortizando un estrato (ue 200) de tierra de textura



arenosa de color castaño-rojizo con presencia de piedritas de cuarcitas y restos de carbones. Este relleno se hallaba en el interior de una fosa de saqueo (ue 305). Es complicado determinar el momento cronológico en el que se debió realizar el expolio, pero quizás tuviera relación con A11.

Ocupando la zona central del edificio, casi alineadas, se construyeron tres tumbas de caja de mampostería de ladrillo, A9, A21 y A32, enterramientos de carácter secundario, bajo el rito de incineración. En todas ellas se aprecia el expolio y la remoción de estructuras posiblemente desde la antigüedad.

Junto al muro O se identificó una concentración de fragmentos de ladrillos y restos de cal (ue 95) que amortizaban un estrato (ue 117) conformado por restos de cal entremezclados con piedras de mediano tamaño, granito y fragmentos de material latericio, potencia 29-30 cm. Cubría a A30, una fosa de saqueo (ue 322) de unos 2,70 x 1,95 m y una profundidad de 77 cm, colmatada por diferentes rellenos. El primero de ellos (ue 128) estaba formado por una concentración de restos de cal, ladrillos y piedras de mediano-gran tamaño, en el sector N se halló una pieza de granito de forma cuadrangular, muy deteriorado, con rebaje en una de sus caras, pudiendo pertenecer a la señalización de la tumba. Cubierto por este, ue 133, caracterizado por una mayor presencia de material latericio y piedras de mediano tamaño, potencia 20 cm. Este a su vez amortizaba otro estrato (ue 268) de tierra castaña, en terrones, con presencia de cuarcitas y dioritas de tamaño medio junto con restos de carbón, cal y ladrillos, con una potencia de 22-10 cm. Entre el material recuperado destaca una pieza de hueso trabajado con decoración incisa y reticular que representa a un animal indeterminado; fragmentos de Drag. 27 (s. I-II d.C.), Drag 37 con decoración de metopas (s. I d.C.), Mayet XLIII (mediados s.I d.C.) y restos de ungüentario en vidrio verde-azulado deformados por la acción del fuego. Al retirar ue 268 se localizó los restos arrasados de una caja (ue 282) de ladrillo (1,60 x 0,92 m), A32, de la cual solo quedaba una hilada en el frontal S y parte de la pared E. Fue realizada con losas de barro (módulo: 43 x 30 cm) trabadas con cal. Dirección N-S. Se hallaba colmatada por un relleno (ue 277) de tierra grisácea



FIGURA 11

Detalle de ue 49 y ue 282.

mezclada con carbones, restos de material latericio, cal y piedras de mediano tamaño de cuarcita y diorita; entre el relleno se recuperaron dos engarces de calcedonia, uno de color blanco y otro negruzco. Este cubría a su vez a ue 279, tierra negruzca muy suelta mezclada con carbones, de 5 cm de potencia, se recuperaron dos fragmentos indeterminados de *terra sigillata*. Al igual que ue 305, desconocemos el momento que se realiza el expolio de la tumba, si bien hay un dato reseñable, se verá afectada por la construcción de uno de los contrafuertes (ue 49) del edificio (fig. 11), sin embargo no podemos determinar si es en este momento cuando se produce la remoción de la estructura y su expolio o fue cuando se realiza la fosa de saqueo (ue 322), en un período que no podemos determinar.

Ocupando la zona central del edificio se registró una concentración de material latericio (ue 65) bajo el cual se documentó un estrato (ue 96=119) formado por piedras de cuarcitas y diorita de tamaño medio, fragmentos de ladrillos, restos de cal y algún canto rodado, todo ello estaba entremezclado con tierra de textura arenosa de color anaranjado, ligeramente compactada (1 x 1,80 m). En el sector SO se documentó una pequeña concentración de carbones (ue 97) contenidos en un relleno (ue 118=213) de tierra anaranjada de textura arenosa con piedras de mediano tamaño, material latericio y fragmentos de cerámica común, *tsb* y dos clavos. Bajo este, ue 284, tierra de



**FIGURA 12**  
*Incineración A9.*



**FIGURA 13**  
*Detalle fragmento de placa de mármol recuperada en A9.*

entre el relleno se halló un huso de hueso con marcas refractarias. Todos estos rellenos pertenecían al saqueo de A9, una tumba en caja de ladrillo. La caja (ue 299) fue realizada en el interior de una fosa (ue 301) excavada en el sustrato que rellenaba el edificio (ue 185=186), en su base se colocó losas de barro, buena parte de ellas habían desaparecido, sobre las que se levantaron las paredes de la caja, formada por cinco hileras de ladrillos trabados con argamasa, desaparecidos en el sector SO (fig.12). El espacio entre la caja y la fosa, de unos 20 cm, fue rellenado con tierra (ue 300) de color castaña, compactada, mezclada con piedritas de cuarcita y restos de carbón (potencia 24 cm), en la parte superior de este relleno aparecían restos de cal perteneciente a los ladrillos de la cubierta (ue 120). La cubierta, de sección cóncava, estaría formada por ladrillos (módulo 44 x 30 x 5,5 cm) trabados con cal y revestidos con *opus signinum*, que asentaba directamente sobre la superficie de uso del edificio (ue 185). Dirección N-S. En el interior se procedió a excavar una serie de rellenos claramente removidos. En primer lugar se documentó una tierra rojiza (ue 121) de textura arenosa, suelta, mezclada con piedritas de diorita y cuarcita, fragmentos de granito, ladrillos y *opus signinum* (probablemente perteneciente a la cubierta). Todo ello tenía una potencia de 32 cm. Entre el material recuperado fragmentos de *tsb* y cerámica común, destacando numerosos fragmentos de un recipiente realizado en vidrio opaco, el cuerpo estaba decorado con círculos concéntricos, en la parte superior dos líneas incisas lo recorrían; uno

de los fragmentos presentaba dos pequeños orificios, indicando que la pieza pudo tener algún tipo de engarce. Junto a estas piezas se recuperó un pequeño fragmento de mármol (21 x 15 cm), correspondiente a una placa decorada con una serie de líneas incisas que convergen hacia el centro, en la esquina se ha representado lo que parece ser una hoja, podría pertenecer a una inscripción funeraria (fig. 13). Cubierto por ue 121 se registró un último relleno de tierra (ue 217) castaña, muy compactada, con pequeños fragmentos de ladrillos, en el sector S se concentraba un pequeño paquete de cenizas, en el que se halló un clavo. De nuevo nos encontramos con el expolio de la tumba sin poder determinar el espacio cronológico en que se efectuó.

A unos 0,50 m hacia el E de A9 y amortizada por ue 83, se documentó una estructura formada por grandes piedras de granito, A18. Conformada por nueve piezas, dos colocadas horizontalmente, ue173 (1,14 x 0,26 x 0,40 m) y ue 174 (1,21 x 0,53 m), y el resto en vertical, ue 163 (68 x 29 cm), ue 164 (42 x 24 x 23 cm), ue 165 (43 x 31 x 24 cm), ue 166 (42 x 30 cm, altura descubierta 50 cm), ue 167 (38 x 38 cm, altura descubierta 77 cm), ue 168 (33 x 28 cm, altura descubierta 1m) y ue 169 (66 x 31 cm, altura descubierta 1,03 m). Dibujaban una planta rectangular con unas dimensiones de 3,65 m de longitud y un ancho variable entre 1,75 m en el sector S y 2 m en el N. A modo de cubierta y apoyando sobre las ue 173 y 174 se encontraban tres piezas de granito (ue 136, 137 y



**FIGURA 14**  
Detalle de A 18.

138) de grandes proporciones (ue 137: 1,26 x 0,42 x 0,37 m; ue 138: 1,36 x 0,50 x 0,37 m), la pieza del lateral S (ue 136: 0,77 x 0,40 x 0,30 m) se hallaba partida y sobre ella una gran piedra de diorita (fig 14). Esta estructura estaba situada en la entrada del edificio, actuando a modo de antesala. Retirados los bloques de granito, se documentaron una serie de rellenos que la colmataban. El primero de ellos (ue 140) se caracterizaba por ser una tierra de color castaño de textura arenosa, con presencia de piedras de mediano-gran tamaño junto con abundante material latericio, potencia 20 cm. En contacto con ue 140 y cubierta por las ue 136, ue 137 y ue 138 se registró un relleno (ue 139=148) con características similares a ue 140 aunque con una mayor concentración de material latericio, grandes fragmentos de *opus signinum* y cantos rodados. Ambas ue cubrían un pequeño estrato (ue 146) de tierra de color amarillento y textura arenosa mezclada con algunas piedras de pequeño tamaño de diorita y cuarcita y algún fragmento de ladrillo. Al retirar esta capa se documentó, en el sector NO, una pequeña (ue 154) concentración de material latericio entremezclado con carbones y cenizas. Una vez retirados todos estos rellenos empezaron a quedar al descubierto una serie de ladrillos trabados con barro, correspondientes a los restos de un enterramiento en caja de ladrillo, A21. En el sector E se conservaban tres hileras de ladrillos dispuestos longitudinalmente; en la pared O dos hileras, muy deterioradas; en la pared N una, mientras que la pared S había desaparecido. Se documentaron algu-

nos ladrillos de la solera en el sector S. Dirección: N-S. Dimensiones: 2,20 x 0,64 m. Módulo ladrillos: 31 x 31 cm. La caja se hallaba contenida en una fosa (ue 327) de planta rectangular excavada en el sustrato arcilloso con unas dimensiones de 2,51 x 0,95 m. Documentamos de nuevo el expolio de la tumba. La presencia de *opus signinum* nos indica que la cubierta, seguramente, fue realizada en este material. Al igual que A32, esta tumba era anterior a la construcción del edificio, en este caso se rodeo y cubrió con piezas de granito, creando un espacio de antesala al edificio.

La superficie de uso del edificio se caracterizaba por ser un estrato (ue 185=186) homogéneo de tierra de textura arcillosa de color anaranjado, compactada, con ausencia total de material, únicamente se recuperó, en la superficie de este estrato, un fragmento de cerámica común y parte de una pieza, indeterminada, de bronce. En la esquina SE se realizó una pequeña cata. Bajo ue 185 se documentó un estrato de tierra (ue 233) de color castaño rojizo compactado del que se recuperó el borde y cuello de un ungüentario cerámico del tipo Sánchez 81 fechado en el siglo I d.C.

Adosado a A5 se edificará otro edificio funerario, A14. Este mausoleo no fue excavado íntegramente. Al retirar los estratos contemporáneos (ue 22 y ue 25) constatamos como en el exterior del sector S de A5 aparecían una serie de concentraciones de material constructivo. A la altura de ue 50 se registró una acumulación de piedras de mediano tamaño de cuarcita y diorita junto con material latericio, fragmentos de cal y cantos rodados (ue 61). Hacia el E de ue 61, se hallaba un estrato (ue 89) formado por piedras de diorita y cuarcita de tamaño medio con fragmentos de cal y *opus signinum*, todo ello estaba mezclado con barro. En el sector S, bajo el estrato contemporáneo (ue 24), se documentó una superficie (ue 91) homogénea, compactada, formada por cantos rodados (de entre 1-2 cm) mezclados con tierra de color negruzco, potencia 10 cm, que correspondería a un echado, contemporáneo, de zahorra. Tanto ue 61, ue 89 como ue 91, se hallaban amortizando un estrato (ue 92=93) de tierra arenosa de color anaranjado, compactado, conteniendo piedras de diferente tamaño de



cuarcita y diorita, con fragmentos de cerámica común, *terra sigillata*, imitación paredes finas, una fibula anular y una serie de clavos (todos ellos de sección cuadrada) y loza blanca. Tras retirar estas ue, quedó perfectamente delimitada la planta del segundo edificio, así como las primeras evidencias funerarias en su interior.

El edificio, A14, presentaba una planta rectangular, de unos 85 m<sup>2</sup>, construido a partir de tres muros, uno desaparecido y los otros dos bastante arrasados, que se asentaban sobre una potente cimentación de *opus caementicium* (ue 109, ue 296), con una anchura variable entre 0,90 y 1,05 m; realizada con roca machacada mezclada con piedras de pequeño-mediano tamaño de cuarcita y diorita, todo ello trabado con abundante cal. Sobre ella se erigieron muros de *opus incertum* (ue 291, ue 294) realizados con piedras de mediano-gran tamaño de diorita y cuarcita, perfectamente careadas tanto al interior como al exterior, trabadas con argamasa de cal de muy buena calidad. Las dimensiones conservadas eran de 6,6 x 0,60 m (muro S, ue 291) y 9,15 x 0,60 m (muro O, ue 294); la cimentación del muro E, fachada, conservaba unas dimensiones de 10,65 x 1,05 m. El edificio se adosaba en el muro S de A5, utilizando este muro para cerrar el recinto por este sector.

Para reforzar las esquinas se dispusieron sillares de granito, conservándose únicamente en la esquina SO (ue 292), en contacto con este, se documentó un preparado (ue 293) de piedras irregulares de mediano tamaño de cuarcita, y en menor medida diorita, trabadas con abundante cal (*opus caementicium*). La entrada al edificio se localizaba en el lado E, totalmente desaparecida, sólo había quedado una cimentación corrida continua (ue 109) de 1,05 m de ancho. En la parte superior de esta subestructura en *opus caementicium*, se apreciaban las improntas, poco profundas, dejadas por el posicionamiento de sillares de granito, dispuestos a tizón, esto nos revela que los mismos fueron colocados cuando la consistencia del hormigón no estaba del todo seca, consiguiendo de este modo cierta adhesión al hormigón. No podemos determinar si toda la fachada del edificio fue realizada en *opus quadratum* o tuvo un zócalo de sillares y alzado de mampostería.



FIGURA 15  
Detalle A 20.

Retirada ue 93 quedaron descubiertos una serie de rellenos, pertenecientes al saqueo de las tumbas y derrumbes, así como las actividades A15, A19 y A20, correspondientes a los últimos enterramientos realizados en el interior de este. Fueron realizados bajo el rito de incineración.

A15: Incineración contenida en un recipiente cerámico (ue 113) correspondiente al tipo Nolen 2d, fechada en el s. I-inicios del II d.C. En su interior se hallaron restos de carbón cenizas y restos óseos. El depósito estaba formado por dos recipientes de vidrio deformados por el fuego. La urna fue depositada directamente sobre el suelo.

A19: Incineración en urna cerámica (ue 157) correspondiente al tipo Nolen 2b, fechada a inicios del s. II d.C. En su interior se hallaron restos óseos, carbón y cenizas. El depósito primario estaba formado por dos recipientes de vidrio totalmente deformados por el fuego y el secundario por una botella Ising 50 y dos platos de vidrio. El conjunto se fecha en el s. II d.C. El contenedor fue depositado en una fosa (ue 158) de planta circular (48 x 50 cm).

A20: Incineración contenida en un recipiente cerámico (ue 159), con borde desaparecido, conservaba algunos fragmentos pertenecientes a la tapadera (tipo 15 de Vegas) que la cubriría (fig. 15). El contenedor había sido depositado en una fosa (ue 161) de planta circular (55 cm), para nivelar el recipiente la base de



la fosa se rellenó (ue 172) con una tierra castaña, suelta, de 5 cm de potencia. El recipiente contenía carbón, cenizas y restos óseos, junto con el depósito ritual (ue 171), consistente en 4 ungüentarios tipo Ising 28 y un probable Ising 82, una pequeña fíbula anular, fragmentos de las bases de dos recipientes de vidrio y una moneda ilegible de bronce. En el exterior de la fosa se colocó un ungüentario tipo “e” Caldera, fragmentos de una posible jarrita de vidrio y de un ungüentario en cerámica, un posible espejo de bronce de forma cóncava con dos escotaduras en los extremos (ue 160). De todo el conjunto destaca un espejo de bronce casi completo del tipo caja. Estaba formado por dos discos que encajarían, uno correspondería al espejo pulimentado (13,4 de diámetro y un grosor de 0,3 cm), y el otro, sin pulimentar, serviría como cubierta protectora (12,7 cm de diámetro conservado y un grosor de 0,1 cm), este último se encontraba decorado, presentando una doble técnica: el relieve y la incisión. El motivo iconográfico representado, Venus desnuda flanqueada por dos cupidos. El depósito se fecha a principios del s. II d.C. (fig. 16).

A20 se hallaba amortizando una superficie (ue 222=231) formada por piedras de mediano-pequeño tamaño de cuarcita y diorita junto con cantos rodados de tamaño medio y, en menor medida, fragmentos de material latericio y restos de estuco con pintura amarilla, todo ello se hallaba mezclado con barro; entre el material recuperado un huso realizado en hueso con marcas de exposición al fuego, fragmentos de vidrio, algunos de ellos quemados, cerámica común y fragmentos indeterminados de ánfora. Esta superficie se localizaba en la esquina NO del edificio, con una dirección O-E, presentando unas dimensiones de 4,46 m de longitud y una anchura máxima de 2,30 m y mínima de 0,36 m. En contacto con ue 231 se registró una concentración (ue 155) de ladrillos fragmentados, con improntas de cal, entremezclados con alguna piedra de pequeño tamaño de cuarcita. Hacia el E de este estrato, se hallaba otra pequeña concentración (ue 179) de material latericio, aunque en esta ocasión muy machacado, con cantos rodados, piedras de pequeño-mediano tamaño de cuarcita; todo ello mezclado con tierra, muy compactada (potencia entre 15-20 cm). Al N de ue 179, una aglu-



**FIGURA 16**  
*Depósito de A19.*

tinación de carbones y cenizas (ue 211) dibujaban una planta de tendencia circular, con una potencia de 5 cm. Entre el material recuperado cuatro clavos, un fragmento de vidrio y fragmentos cerámicos (imitación paredes finas con decoración a ruedecillas y cerámica común). Todos estos rellenos corresponden a derrumbes y expolio de las tumbas.

Bajo ue 231 y ue 93 se hallaron los restos removidos de una incineración en ánfora (ue 206). El ánfora, casi completa, era del tipo Dressel 3, fechada desde finales del s. I a.C. hasta mediados del II d.C.

En la transición del s. I al II d.C., parece que algunos de los muros de A5 y A14 tuvieron que ser reparados. En A5, su muro S (ue 43), uno de los contrafuertes (ue 310) y la esquina S del muro O (ue 42) fueron reconstruidos con piedras de pequeño-mediano tamaño de diorita y cuarcita y restos de cal, todo ello trabado con tierra muy compactada y roca machacada. En el caso de ue 43 la reforma se aprecia en dos tramos (ue 309), el primero de ellos ocupaba la zona central (3,50 x 0,57 m) con una potencia conservada de 10-15 cm y el segundo tramo (0,98 x 0,55 m) se localizaba en la esquina O en su unión con ue 42, en este caso la potencia conservada era de 10 cm. Características idénticas presentaba la reforma (ue 51) realizada sobre uno de los contrafuertes (ue 310) y un tramo del muro O (ue 311). En lo que respecta a la A14, parece que la esquina NO fue también reparada. Tras retirar un derrumbe (ue 222=231) se

registró un preparado (ue 295) de barro compactado mezclado con restos de cal y piedras de mediano-gran tamaño de cuarcita y diorita que se asentaba sobre la cimentación (ue 296). Estas reparaciones se realizan principalmente en el paramento compartido por ambos edificios (ue 43), esto quizás se puede explicar por el empuje que debieron ejercer ambas edificaciones sobre dicho paramento.

Hacia el N de ue 211 se documentó una pequeña concentración de pizarras y piedras de tamaño medio de diorita y cuarcita (ue 210) junto con fragmentos de cerámica común, imitación paredes finas (con decoración a ruedecillas) y un engarce de pasta vítrea. El engarce estaba decorado con cinco bandas, los extremos de color verde, la central azul, y dos finas bandas blancas, en el reverso aparecía una figura femenina; iría engarzada posiblemente a un anillo.

Tras excavar los estratos ue 210 y ue 211 aparecieron una serie de piezas de pizarras (ue 247), desplazadas de su lugar primigenio, pertenecientes a la cubierta de un enterramiento. Estas se hallaban parcialmente cubiertas por un potente relleno (ue 238) de tierra arenosa de color anaranjado, con piedritas, que contenía fragmentos cerámicos de *tsb*, imitación paredes finas y cerámica común. Ambas ue (ue 238 y ue 247) pertenecerían al saqueo de A24. Tras la retirada de ue 238, se registró un estrato (ue 251=270) de tierra arenosa de color anaranjada, muy compactada, con piedritas de cuarcita.

Junto a ue 109 se encontraban dos concentraciones, bien diferenciadas, de material pétreo y latericio (ue 303 y ue 304). Ue 303 estaba compuesta por piedras de pequeño-mediano tamaño, cantos rodados, restos de granito de grano grueso y un fragmento de ladrillo. La segunda concentración se hallaba a un metro aproximadamente hacia el S de esta, presentaba similares características (ue 304), con la única diferencia de una mayor presencia de material latericio y roca machacada. Hacia el O de ue 304, a un metro y medio aproximadamente, otra concentración (ue 264) de restos de material constructivo (*opus signinum*, granito, ladrillos con restos de cal, cantos rodados y piedras de mediano tamaño) y fragmentos de cerámica común, imitación de paredes finas y *ts*. A escasos

centímetros por encima de esta, se registró una mancha negra con forma elíptica (ue 330). Otra mancha negra con restos de *opus signinum* y piedritas (ue 331) se localizó hacia el E de ue 264. Todos estos estratos no fueron excavados debido a la finalización de la obra.

A22: Bajo ue 93 se documentó una concentración (ue 187) de material latericio junto con piedras de mediano tamaño y restos de carbones que amortizaba a ue 203, la cual se caracterizaba por una tierra ligeramente compactada de color castaño oscuro con intrusiones de piedritas. Entre el material recuperado fragmentos de *tsb*, Drag. 27 (s. I-II d.C.) y un clavo de sección cuadrada. Tras retirar este estrato se halló los restos arrasados de una caja de ladrillo (ue 223), conservando únicamente partes de las paredes O y E. Los ladrillos se dispusieron, horizontalmente, de canto y adosados a ue 43. Dirección N-S. Dimensiones: 35 x 46 cm. La caja estaba insertada en una fosa (ue 229) de planta rectangular excavada en el relleno (1,20 x 0,46 m), presentando una ligera inclinación hacia la zona norte. En su sector N se halló los restos de un depósito funerario (ue 219) formado por una urna de vidrio (color azulado, de cuerpo ovoide con labio doblado hacia fuera, diám. 15,2 cm y base cóncava, diám. 12,7 cm) del tipo Ising 67 y forma 1 de Morin-Jean, comienza en época de Claudio y llega hasta el s. II d.C.; junto a ella los restos de un recipiente de vidrio blanquecino, probablemente una jarrita. En el lado opuesto se documentó una amalgama (ue 220) de restos óseos de difícil identificación, pero que parecen corresponder a un animal. Las ue 219 y ue 220 se asentaban sobre un estrato de tierra (ue 224) grisácea, presentando una pequeña concentración de carbones y cenizas en el sector N, donde se hallaba la urna (fig.17).

Próxima a A22, hacia el E de esta, se registró A23. Tumba en caja de ladrillos (ue 221) de planta rectangular (1,20 x 0,32 x 0,28 m), de la que eran visibles cuatro hileras superpuestas, colocadas sobre un solado de ladrillo conformado por 7 ladrillos dispuestos horizontalmente y 3 en vertical. La parte N se conservaba intacta, mientras que las paredes laterales y pared S estaban bastante arrasadas (fig.18). Dirección N-S. Su interior estaba colmatado por una tierra (ue



**FIGURA 17**  
*Incineración A 22.*



**FIGURA 18**  
*Detalle encintado muro S de A 5 y A 23.*

207) de tonalidad castaña, la cual contenía fragmentos de estuco (con restos de pintura roja), fragmentos de lucerna, cerámica común y vidrios. Bajo este, ue 212, una tierra arenosa de color castaño mezclada con fragmentos de ladrillos. Al retirar este relleno se descubrió parte del derrumbe de las paredes (ue 214) que se concentraba en el sector S. Amortizado por las ue 212 y ue 214, y rellenando la caja, un paquete de carbones y cenizas (ue 215) que contenían dos clavos y un fragmento de vidrio perteneciente al borde de un recipiente no determinado. La presencia de restos de estucos con pintura roja puede deberse a que la tumba estuviera exteriormente recubierta de este material.

Tras la retirada de ue 93, además de los enterramientos documentamos, se registró en la esquina NO del edificio, un estrato (ue 189) homogéneo de tierra castaña, de textura arcillosa, con piedras de mediano tamaño, fragmentos de ladrillos y material cerámico diverso, fragmentos de imitación de paredes finas de pasta blanca y engobe anaranjado (Mayet XLIII s. I-II), Drag 27, lucernas, ungüentarios de vidrio y cerámicos, *terra sigillata* y cerámica común) y vidrio. Todo el material fechable entre s. I-II d.C. Este se hallaba amortizando a ue 204=237, tierra anaranjada de textura arenosa, con restos óseos quemados, clavos, grapas, una moneda, fragmentos de vieira y cerámica (ánfora, imitación de paredes finas, *terra sigillata* y cerámica común). Todos ellos procedentes de las diferentes tumbas expoliadas en la antigüedad. Bajo

ue 189 y junto a A22, se registró en superficie una marca refractaria de tendencia oval (ue 302), de un posible enterramiento en fosa que no se excavó.

Amortizado por ue 189 se hallaba un estrato (ue 204) de tierra, de textura arenosa, de color anaranjado que se extendía por todo el sector N, de unos 24 cm de potencia. Contenía algún clavo, grapas, cerámica común, cerámica imitación de paredes finas, *terra sigillata*, Drag 35 y una moneda, el conjunto se encuadra en la horquilla cronológica del s. I-II d.C. Cubierto por este, un estrato de tierra negruzca (ue 225), ligeramente compactado, con restos de carbones, piedritas de cuarcita, fragmentos de cerámica (lucerna, paredes finas, ánfora, cerámica común quemada), un clavo y una jarra de un asa con cuello largo, potencia de 8 cm. Tras retirar este estrato registramos un relleno (ue 245) formado por tierra castaña, ligeramente compactada, con presencia de piedras de mediano tamaño de cuarcita, fragmentos de pizarra y material cerámico (*terra sigillata* y cerámica común); a medida que se iba excavando la presencia de piedras y fragmentos de pizarra era mayor (ue 250). Bajo ue 250, ue 260, un potente relleno (28 cm) de tierra de textura arenosa de color castaño, suelta, con piedras de mediano tamaño de cuarcita y diorita junto con algunos fragmentos de material latericio y cerámico (paredes finas, *ts* y cerámica común). El siguiente relleno se caracterizaba por una mayor presencia de material latericio (ue 263), presentando una mayor concentración en el sector S, todo ello entremezclado con tierra



castaña, potencia 13 cm, la cual contenía cuatro clavos, fragmento de vidrio y cerámica común. Bajo ue 263 se hallaba el último relleno registrado en esta tumba, estaba formado por tierra de textura arenosa de color negro, suelta, con pequeños fragmentos de ladrillos (ue 267). Todo ello estaba contenido en una caja de ladrillos (ue 249), trabados con argamasa. De planta rectangular (2,63 x 1,24 x 0,48 m), eran visibles ocho hileras superpuestas sobre un solado de losas de barro cocido (módulo: 43 x 30 cm); la esquina SE se hallaba rota. Presentaba marcas de combustión en paredes y piso, signos evidentes de que el cadáver fue incinerado *in situ*, *ustrinum* individual. Dirección N-S. Expoliada de antiguo (A24).

Por el sector O de A24 y tras retirar la ue 204 y ue 270 (nivel de uso del edificio), se registró una superficie empedrada (ue 287) constituida por piedras de pequeño tamaño de diorita y, en menor medida, de cuarcita entremezcladas con cantos rodados; todo ello se hallaba trabado con piedra machacada y barro muy compactado. Presentaba una dirección NO-SE y unas dimensiones de 1,80 m de longitud por 0,41 m de ancho máximo y 0,31 m de mínimo. Esta superficie se perdía bajo las A5 y A24.

A29: A unos metros hacia el S de la A22 y tras retirar ue 231, se documentó un estrato (ue 255) formado por tierra castaña, de textura arcillosa, la cual contenía piedras de pequeño tamaño de diorita y cuarcita, junto con fragmentos cerámicos (*terra sigillata* y común) y una pieza de forma circular de 1,6 cm de diámetro realizada en cuarzo. Amortizado por este, se hallaba otro estrato (ue 272) de tierra castaña de textura arenosa con presencia de fragmentos de ladrillos, piedras de tamaño medio de diorita y cuarcita, restos de carbón, material vítreo, *acus* y restos cerámicos (imitación paredes finas y común). Tras retirar la ue 155 y ue 255 registramos un relleno (ue 273=276) de tierra castaña con presencia de piedras de cuarcita y diorita de tamaño medio, fragmentos de granito, ladrillo y cerámica común. Formando parte de este relleno se hallaron los restos de un depósito funerario (ue 274) totalmente removido, compuesto por una lucerna tipo Loeschcke IV, fragmentos de un plato, una olla y vidrios quemados; el siguiente relleno (ue 278) era una tierra de color anaranjada con

presencia de carbones entremezclados con piedras y material latericio. Bajo este documentamos una mayor presencia de carbones junto con cenizas (ue 280), se recuperó una grapa. Todos estos rellenos se hallaron en los restos de una fosa (96 x 60 cm) excavada en el sustrato arcilloso (ue 275). Dirección N-S. En la pared norte se apreciaban marcas refractarias. Esta actividad estaba cortada, en el sector O, por A43, saqueada de antiguo.

Hacia el S de ue 247 y amortizado por ue 189, se registró un potente relleno (ue 266) formado por piedras de tamaño medio, fragmentos de material latericio (alguno de ellos quemados y con adherencias de cal), carbones y tierra anaranjada de textura arenosa, muy suelta. Bajo este, ue 307, una tierra rojiza, compactada, en el sector S se documentó una pequeña concentración de carbones junto con fragmentos de huesos y el borde de un recipiente de paredes finas. Este relleno no se excavó íntegramente por finalización de obra. Todo ello se hallaba contenido en los restos de una fosa (ue 308) excavada en el sustrato arcilloso, (1,70 x 0,96 m). En la pared N se apreciaban marcas de combustión. Dirección N-S.

A33 se encontraba amortizada por ue 231. Se registró un primer relleno (ue 285) de tierra castaña, muy suelta, de textura arcillosa la cual contenía restos de carbones y fragmentos de cerámica común. Bajo este se hallaba un estrato (ue 286) de tierra castaña-rojiza, compactada, con una mayor presencia de restos de carbones y piedras de pequeño tamaño (no se terminó de excavar). Todo ello estaba contenido en una fosa (ue 283) de planta ovalada (1,36 x 0,74 m) con marcas de combustión en la pared S. Dirección O-E.

En el sector E de A33, a escasos centímetros, se registró un tubo de libaciones formado por dos tubos cerámicos insertados uno en otro y calzados por tres fragmentos de ladrillos reutilizados, pertenecería a un enterramiento. No excavado.

Al ampliar el corte de excavación por el exterior del sector S de A14 y tras excavar ue 91, documentamos un estrato (ue 125) de tierra anaranjada de textura arenosa mezclada con piedras de pequeño tamaño de diorita y cuarcitas, presentaba una potencia variable



entre 20-14 cm, correspondiendo la mayor potencia al sector O. Entre el material hallado, el pie de un recipiente de *terra sigillata* con *signum*, ilegible, imitación paredes finas y cerámica común. Este estrato se asentaba sobre una superficie (ue 126=236) compacta, de cantos rodados de pequeño-mediano tamaño mezclados con piedras de mediano tamaño de diorita y cuarcita y esporádicamente algún fragmento de ladrillo, todo ello trabado con barro, contenía fragmentos óseos y cerámica común quemada. Bajo esta superficie se registró otro estrato (ue 108) formado por piedras de mediano tamaño de cuarcita y diorita, cantos rodados de diferente tamaño y fragmentos de granito, *opus signinum* y ladrillo. Ue 108, ue 125, ue 126 y ue 236 conforman la A13, la cual corresponde a un camino perimetral que recorrería a los edificios por el sector S y O.

Esta superficie se encontraba amortizada por una serie de enterramientos realizados bajo el rito de la incineración (A25, A26, A27 y A31). Todos las incineraciones se hallaban cubiertas por un estrato (ue 90) de tierra de textura arcillosa, compactada, la cual contenía cantos rodados, algunos de ellos recortados, junto con piedras de pequeño tamaño de diorita y cuarcita; entre el material recuperado cerámica común, fragmentos de *terra sigillata*, cerámica imitación de paredes finas (Mayet XLIV) y restos óseos de animales.

A continuación las describiremos según se fueron excavando de S a N.

A27: Se encontraba señalizada por una concentración (ue 208) de piedras de tamaño medio de dioritas y cuarcita con restos de cal y fragmentos de un recipiente Mayet XLV y Drag 36. Este amortizaba un estrato cuya presencia de piedras continuaba, aunque de un tamaño menor, entremezclándose con restos de material latericio (ue 209), en contacto y hacia el sector S, se registró una pequeña concentración de carbones (ue 218) que dibujan una planta circular. Bajo este, ue 256, un relleno de tierra de textura arenosa de color castaño oscuro con algunos fragmentos, informes, de cerámica común y paredes finas, con una menor presencia de piedras y material latericio. Amortizado por estas concentraciones de piedras



FIGURA 19  
Detalle del ustrinum de A 25.

y material latericio se encontraba una fosa (ue 259) de planta cuadrangular de 69 x 69 cm y excavada a 12 cm desde la superficie al fondo. Las paredes estaban endurecidas y enmarcadas por una banda negruzca. Su interior se encontraba colmatado (ue 258) por carbones y cenizas que contenían piedritas de cuarcita. Ausencia total de material.

A26: Incineración contenida en una fosa (ue 328) de planta rectangular con cubierta de tejadillo (ue 252), a doble vertiente, compuesta por cuatro tégulas muy deterioradas. Orientación N-S. Al retirar la cubierta registramos un relleno de tierra (ue 253) de textura arenosa de color castaño-rojizo la cual contenía piedritas de cuarcita, y algunos fragmentos de cerámica común. Bajo este relleno se encontraba el depósito secundario (ue 254) formado por un vaso Mayet XLVII con doble asa, decoración a ruedecillas y engobe anaranjado; 2 platos Nolen 6a (segunda mitad s. I d.C.-inicio s. III d.C.), una jarra Nolen 1b (Claudio-primer cuarto s. II d.C.), un vaso de vidrio Ising 93, jarra decorada de vidrio con forma piriforme, un pequeño colgante de bronce y una moneda ilegible. Este depósito se había colocado sobre las cenizas del difunto, la cual contenía restos de carbo-

nes y esquirlas óseas (ue 306). No se terminó de excavar por finalización de excavación.

A25: Se hallaba amortizada por un estrato (ue 232) de tierra arcillosa, compactada, de color castaño, la cual contenía piedras de pequeño tamaño de cuarcita y diorita, junto con cinco clavos de cabeza redonda y sección cuadrada. El enterramiento fue realizado en una fosa doble (ue 324) de planta cuadrangular con esquinas redondeadas, de 2,57 m x 1,07 m (N) - 0,85 m (S); la pared O se perdía en el perfil de la excavación. En sus paredes se apreciaban marcas refractarias. En su interior se registró un relleno (ue 257) de tierra de textura arcillosa de color anaranjado el cual contenía un clavo de cabeza redonda y sección cuadrada, los restos de una jarrita grupo A, forma I Sánchez (ue 244), esta fue depositada sobre una teja imbrice (ue 315) colocada boca arriba. En el sector norte de la fosa se conservaban los restos de los leños (ue 314) que sirvieron para la pira funeraria, por lo que el cadáver fue incinerado *in situ*, *ustrinum* individual. La fosa central (ue 234) era de planta cuadrangular, de 80 x 69 cm y excavada a 27 cm desde la superficie al fondo. Las paredes estaban endurecidas y enmarcadas por una banda rojiza-negruzca. Orientación N-S. Disponía de una cubierta (ue 239) formada por una placa de barro, fracturada. En el interior se documentó un primer relleno (ue 235) de tierra, suelta, de color castaño y textura arcillosa, la cual cubría el depósito secundario (ue 240). El conjunto estaba formado por dos platos del tipo Nolen 2b (segunda mitad s. I d.C.), un platito de vidrio, una jarra del tipo I de Sánchez, un bol carenado Mayet XLIII (s. I-II d.C.) con dos asas, decoración a ruedecillas y restos de engobe anaranjado, bol carenado liso Mayet XLIV. Bajo este, se registró otro relleno (ue 241) de tierra negruzca con esquirlas de hueso junto con restos del depósito ritual (ue 243) primario, consistente en una moneda de bronce ilegible, un posible unguentario Ising 10, un fragmento de base de un recipiente cerámico común. En este mismo relleno se hallaron 4 grapas de hierro (longitud entre 14-14,5 cm; ancho entre 4-5 cm; cabeza rectangular de 1,5 x 3 cm) y 8 clavos de cabeza redonda y sección cuadrada. Las piezas de hierro recuperadas, grapas y clavos, pertenecerían al anclaje de la caja, seguramente de madera. Todo ello fechado a inicios s. II d.C.

A31: Una vez retirada ue 90 documentamos los restos de una fosa (ue 102) de planta cuadrangular (97 x 45 cm) con esquinas redondeadas, parcialmente perdida por el sector E. Estaba colmatada (ue 116) por tierra de color castaño, ligeramente compactada, mezclada con restos de cal, material latericio, piedras de pequeño tamaño de diorita y cuarcita, fragmentos informes de cerámica común quemada, paredes finas y huesos. Tanto en la cabecera como a los pies, se hallaron una serie de clavos. Bajo esta ue se hallaba una tégula (ue 124) que actuaba a modo de cubierta, la cual tapaba una fosa (ue 297) de planta cuadrangular, de 72 x 45 cm y excavada a 12 cm desde la superficie al fondo. Las paredes estaban endurecidas y enmarcadas por una banda rojiza-negruzca. En su interior se documentó un primer relleno (ue 134) de tierra de color castaño, muy suelta, con esquirlas de hueso, piedritas y fragmentos quemados de cerámica común y vidrio. Al retirar este relleno se registró el depósito secundario (ue 149) del difunto, formado por un plato tipo Nolen 6a (segunda mitad s. I d.C.-inicio s. III d.C.), un vasito tipo Ising 3b y un recipiente tipo Nolen 2b. El depósito se asentaba sobre las cenizas del difunto (ue 162) junto con esquirlas de huesos, piedritas y tierra ennegrecida. Formando parte de este relleno se halló una moneda de bronce ilegible.

A28: A escasos metros de la esquina NE de A5 se halló una pequeña concentración (ue 261) de material pétreo formado por dioritas, cuarcitas, de mediano y pequeño tamaño, y cantos rodados. Al retirarlas se documentó una fosa (ue 269) de planta cuadrangular (1,50 x 0,94 m, excavada a 8 cm desde la superficie al fondo) con esquinas redondeadas y sección escalonada generando una fosa (ue 265) de menor tamaño (52 x 33 cm, excavada a 12 cm desde la superficie al fondo) en la parte central, las paredes estaban endurecidas. El interior de la fosa estaba colmatado por un único relleno (ue 262), restos de carbones, cenizas y piedritas de cuarcita y diorita. Orientación N-S. Ausencia total de material.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos más antiguos documentados corresponden al trazado de una de las vías que daban acceso a

*Augusta Emerita*, la Vía de la plata, documentada en el solar en el perfil O de una zanja realizada en los años 70 por Telefónica para el soterramiento del cableado y cuya afección ha permitido obtener una sección estratigráfica de las diferentes vías que han discurrido por el solar con una orientación NO-SE. Se pudo registrar buena parte de la composición, de esta primera vía, pero no la *fossae*. El *statumen* estaba compuesto por tres rellenos: el primero estaba formado por piedras de tamaño medio de diorita y cuarcita con cantos rodados de tamaño medio, todo ello compactado con barro caleño, de 12 cm de potencia; un segundo relleno de barro caleño o blanquecino, mezclado con roca machacada y cantos rodados de pequeño tamaño, de 10 cm y un tercero formado por piedras de gran tamaño de diorita con otras de tamaño medio mezcladas con tierra castaña arenosa, de unos 24-30 cm. A continuación una tierra anaranjada arenosa, compactada, con cantos rodados de pequeño tamaño y alguna piedra de cuarcita, de 13 cm de potencia. El siguiente estrato estaba formado por piedras de diorita y cuarcita de pequeño-mediano tamaño, todo ello compactado con tierra castaña-anaranjada arenosa, de unos 7-10 cm; ambos conformarían el *rudus*. El *nucleus* estaba compuesto por tierra castaña, muy compactada, con presencia de cantos rodados y, en menor medida piedras de pequeño/mediano tamaño de diorita y cuarcita, este relleno tenía una potencia de 17 cm.

Al igual que ha ocurrido en las intervenciones realizadas en otros solares por donde discurre la Vía de la Plata, pudimos constatar que la capa de rodadura no estaba realizada con lastrados de grandes piedras (*glarea stratae*) sino que se trataba de una superficie de tierra apisonada con cantos y piedras incrustados (*viae terranae*) (fig. 20).

La Vía de la Plata enlazaba *Augusta Emerita* con *Asturica Augusta*, poniendo en comunicación las regiones del NO con el curso bajo del Guadiana a través de los valles del Duero y del Tajo. Comenzó a construirse por el ejército romano en el s. I a.C., en la época del emperador Octavio Augusto a raíz de la fundación de estas dos ciudades con el fin de explotar todos los recursos, especialmente mineros, de los territorios cántabros y astures (Gil 2004).

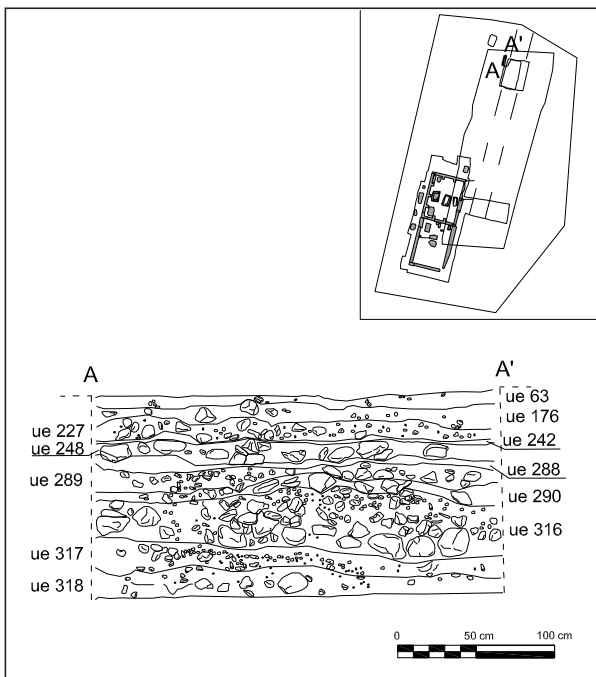


FIGURA 20

Sección estratigráfica de las diferentes vías documentadas.

A las primeras ocupaciones del solar también correspondería ue 287, superficie de piedras de pequeño tamaño de diorita y, en menor medida, de cuarcita, entremezcladas con cantos rodados, todo ello, trabado con piedra machacada y barro muy compactado. Presentaba una dirección NO-SE y unas dimensiones de 1,80 m de longitud por 0,41 m de ancho máximo y 0,31 m de mínimo. Esta superficie se perdía bajo las A5 y A24, por lo que lo único que sabemos que es anterior a la A5 pero no sí es coetánea a la Vía de la Plata, anterior o posterior.

La Vía de la Plata servirá como eje vertebrador de la zona, siendo utilizada como área funeraria. Se enterraba en los márgenes de las vías porque servía como recordatorio del difunto y evitar problemas con el *fundus*. Como se recoge en la Ley de las Doce Tablas se prohíbe depositar a los difuntos en el interior del recinto amurallado, por lo que se crean áreas sagradas en los exteriores, *pomerium*. Esta medida se toma, entre otros motivos, para evitar contagios, riesgo de incendios y por que la muerte es considerada como un hecho contaminante y *funesta*. (Márquez 2006). Los primeros *pomerium* se sitúan en las cercanías de



las puertas de la ciudad, bastaba con enterrar un cadáver para convertirlo en un lugar sagrado. Aquellas personas que poseían tierras serán enterradas en ellas, cerca de las calzadas de acceso a la ciudad y en los lugares más visibles. Por la creencia de que seguirían entre los vivos mientras fuesen recordados, *memoria aeterna*, se realizan *monumenta* a lo largo de las vías que conducían a la ciudad, estos edificios conferían el aspecto de una pequeña ciudad, pero para los muertos. Pero no toda la población poseía propiedades, lo que genera la aparición de asociaciones, *collegium*, garantizándose de este modo una tumba y la celebración de los ritos funerarios. El sector marginal, pobres y esclavos, serán enterrados en fosas comunes, *puticuli* (Márquez 2006).

En la época en que se fechan los restos aquí documentados, el altoimperio, el descanso eterno se consigue únicamente si se realizaban una serie de ritos: acompañamiento del difunto, la *humatio*, colocación de objetos personales, objetos funerarios como la moneda para pagar a Caronte el viaje, la lucerna para iluminarle en el viaje al más allá, ungüentarios, recipientes para alimentos,... (Márquez 2006).

El solar excavado fue dedicado exclusivamente como área funeraria desde época muy temprana, en los inicios del s. I d.C. Entre los enterramientos tenemos distintas tipologías: en caja de ladrillo, en ánfora, en fosa doble o simple y en urna cineraria.

Se ha podido identificar diferentes fases de enterramientos. La primera, inicios-mediados del s. I d.C., corresponde a la A32 y A21. Realizadas bajo el rito incinerador, las cenizas del difunto fueron depositadas en sendas cajas de ladrillos. Fueron objeto de expolio y remoción de estructuras en un momento cronológico difícil de precisar, aunque seguramente se hicieron en la antigüedad. Ambas se vieron afectadas por la construcción de un edificio funerario (A5) construido en este mismo siglo.

En un primer momento la señalización de las tumbas se va a realizar mediante cipos de piedras o madera, delimitando de este modo el espacio funerario, posteriormente, hacia el s. II a.C. pero sobre todo a lo largo del s. I d.C. prolifera el uso de recintos funera-

rios como acotadores espaciales, “(...)en el recinto se mezclaban tradiciones diversas: el concepto ancestral de la posesión imponía delimitar el área funeraria como se hacía también con los terrenos agrícolas; el culto al confín participaba a la vez de la mentalidad jurídica romana y del sentido celoso de la propiedad (...) es más, delimitando el área funeraria se tenía verdaderamente la impresión de establecer entre ella y el entorno unos límites que no se podía atravesar, y que estaba negado franquear a los que no eran miembros de la familia; se tenía la impresión de estar en la propia casa (...)” (Vaquerizo 2001).

Con el tiempo estos edificios pasan de ser meros limitadores espaciales de la tumba a ser auténticas construcciones monumentales destinadas no sólo a resaltar la/s tumba/s que había en su interior sino también como elementos de prestigio y autorrepresentación (Vaquerizo 2002, 198). Esta suntuosidad de los primeros tiempos va dejando paso a la simplicidad de los recintos a medida que avanza el s. I d.C., pero sobre todo en el s. II d.C.; esto es debido al deseo de privacidad. Estuvieron en uso durante varias generaciones, de ahí que en ocasiones acojan enterramientos de diferentes épocas. En cuanto a las dimensiones de estos recintos funerarios, son muy variables, pudiéndose constatar este hecho ampliamente en el yacimiento emeritense. En *Hispania* según diferentes estudios, parecen fijarse las medidas entre 12 y 15 pies *in fronte* por 10, 15 y 20 pies *in agro*, con una superficie entre 100 y 300 pies cuadrados, lo que quizás nos estaría indicando un precedente de la parcelación en lotes. (Vaquerizo 2002, 201). Estos edificios debían tener sus fachadas hacia la vía.

En nuestro caso registramos dos *monumentum* completos. Se hallaban aproximadamente a un metro de la Vía de la Plata, paralelos a ella y con fachada hacia la misma. Ambos edificios (A5 y A14) tenían unas dimensiones que rondaban los 300 pies cuadrados (A5: 263 pies aprox.; A14: 283 pies aprox.).

La segunda fase documentada en la intervención corresponde a la construcción de A5. El *monumentum* presentaba una serie de peculiares constructivas que destacan sobre otros mausoleos documentados, hasta el momento, en Mérida. La primera es la utilización

de siete contrafuertes para el reforzamiento de sus muros (tres en el muro O, dos en el muro N y otros dos en el S), pero la peculiaridad más destacada la encontramos en su fachada, el paramento externo fue realizado en *opus vittatum* y realizadas sus juntas con un encintado de argamasa. Este edificio formaría parte del programa arquitectónico de época Julio-Claudia ejecutado en la ciudad emeritense, copia de los modelos italianos. Coetáneo al edificio, en su interior, se documentaron cinco enterramientos de carácter secundario, tres en doble fosa, A8, A10 y A17, uno en fosa simple, A3, y otro en caja de ladrillo, A9. En un caso se ha documentado un *ustrinum* individual, A16. Contemporánea a estas incineraciones, pero realizada en el exterior del edificio, sería la A7; enterramiento secundario en doble fosa, seguramente la fosa mayor estaría revestida con ladrillos, pero se produce una remoción de la estructura y depósito, quizás, en época bajoimperial cuando parece que se repara la vía.

Hacia mediados-finales del s. I d.C. se construye otro *monumentum*, A14, que se adosará a la A5, utilizando su muro S como pared medianera. Esta construcción estaba muy arrasada, conservándose, en su mayoría, niveles de cimentación. Su fachada debió realizarse en *opus quadratum* como testimonian las improntas de sillares dejadas en la cimentación. Este edificio fue objeto de expolio de las tumbasen el s. I d.C., así lo testimonia los últimos enterramientos realizados en el edificio que amortizaban niveles de saqueo y derrumbes. El interior del edificio no se excavó íntegramente por lo que la información que obtuvimos de los enterramientos realizados en su primera fase es muy sesgada. A este primer momento de ocupación corresponderían la ue 302, ue 275, ue 281, ue 283 parecen ser en fosa y la A24. En este momento se construirá también una *viae privatae* (A13) alrededor de los mausoleos. Estos caminos o calles funerarias secundarias, habrían servido tanto a fines estrictamente funcionales como a facilitar el acceso a las tumbas.

La A24 era un enterramiento realizado en caja de ladrillo y cubierta de pizarra, con *ustrinum* individual, totalmente saqueado. Entre los rellenos de saqueo se recuperó una pieza que merece la pena destacar. Se

trataba de un engarce realizado en pasta vítrea decorado con cinco bandas tricolor, los extremos verde, central azul y blanco, en el reverso aparece una figura femenina desnuda portando un objeto entre su brazo derecho. Esta pieza iría engarzada a otra de metal formando un anillo. La iconografía de la misma nos indicaría que debió pertenecer a una mujer.

Las piedras preciosas y las piedras semi-preciosas jugaron en la vida de los romanos un papel considerable. Los entalles son pequeños objetos en piedras semi-preciosas o en pasta de vidrio, en los que ha sido grabado un motivo decorativo en hueco. En época romana imperial suelen ser oval, con las caras planas y los lados cortados o biselados hacia el reverso. El tamaño medio oscila sobre los 2 cm. El destino más común era para ser colocados en anillos, con el valor de contraseña personal a modo de sello, tal como lo atestigua Ovidio, (*Ex Ponto*, lib.2, *epis* 10, ver.1) quien le dice, en una carta escrita desde el exilio a un amigo, que “por la imagen de la gema impresa reconocerá como suya la carta que le envía”. Sirven también de amuletos tanto por la clase de piedra utilizada como por el tema grabado, siendo un buen ejemplo de ello las gemas denominadas mágicas. Constituían objetos de colección para los romanos ricos. Se fechan entre el s. I-II. Las temáticas habituales divinidades como Fortuna o Minerva. En general estas piezas pertenecerían a personajes de las capas administrativas, militares o comerciantes que conocían el significado de los temas grabados. Las pastas vítreas multicolor, azul, blanco, amarillo y verde, imitaban el ágata a bandas; la utilización de este material experimenta un auge particular a fines de la república y en la época de Augusto.

La segunda fase documentada en la A14 corresponde a dos enterramientos realizados en caja de ladrillos, A22 y A23 y ue 206, enterramiento en ánfora. Igualmente saqueadas. El enterramiento en A22 se realizó en una urna de vidrio, acompañada, además del ajuar, por los restos de algún animal. La amalgama de huesos era tal, que se hizo difícil cualquier identificación. Está documentada la presencia de restos de ovejas, cabras, bueyes, aves y cerdos en algunos enterramientos que se consumirían en el ritual funerario. Los caballos y perros eran animales de

compañía, formaban parte de ese ritual, pero no se consumían como alimentos. A veces, los perros se sacrificaban en el momento de la muerte de sus amos (Colominas 2007, 82-101).

En la transición del s. I al s. II d.C. se ha documentado una reforma en la pared medianera de los *monumentum* y en la esquina O de A14, quizás el empuje que debieron ejercer ambas edificaciones sobre dicho paramento hizo que este no lo soportara y sufriera algún tipo de derrumbe.

La última ocupación del mausoleo se realiza en la primera mitad del s. II d.C., sobre el derrumbe del edificio y el saqueo de las tumbas. El rito utilizado sigue siendo la incineración, lo que cambia es la tipología de los enterramientos, ahora se realizarán en ollas cerámicas que cumplen la función de urnas, A15, A19 y A20. De todos los depósitos hallados en esta intervención, sin duda el más llamativo lo encontramos en la A20. El conjunto estaba compuesto por 4 ungüentarios tipo Ising 28 y un probable Ising 82, un ungüentario tipo “e” Caldera, fragmentos de una posible jarrita de vidrio, un ungüentario de cerámica, una pequeña fibula anular, fragmentos de dos recipientes de vidrio indeterminados, una moneda ilegible de bronce, un posible espejo de bronce de forma cóncava con dos escotaduras en los extremos y un espejo de bronce del tipo caja, la cubierta protectora se encontraba decorado, presentando una doble técnica: el relieve y la incisión. El motivo iconográfico representado es Venus, representada completamente desnuda flanqueada por dos cupidos desnudos sobre peanas, a la espalda de la diosa aparece una culebra (símbolo de muerte/resurrección), junto con un motivo vegetal (Pereira 2015). El depósito se fecha a principios del s. II d.C. (fig. 21).

Venus en época imperial era venerada bajo diferentes aspectos: Venus Genetrix, se identificaba con la madre del héroe Eneas, como Venus Felix, portadora de buena fortuna, como Venus Victrix, portadora de la victoria, como Venus Verticordia, portadora de la castidad femenina. Tenía diferentes atribuciones, unos la consideraban como la divinidad de la vegetación y los frutos, otros preferían relacionarla con el principio de las seducción, *captatio venia*; con el tiempo será iden-



FIGURA 21

*Espejo de bronce de A19 (Fotografía:M.N.A.R).*

tificada como Afrodita, atribuyéndole además aspectos relacionados con el placer y la fecundidad. Venus poseía una esencia ideológica, ya que la leyenda la vinculaba con el origen troyano de Roma y a las sucesivas victorias de las Guerras Púnicas. Por tanto Venus pasa a formar parte del culto imperial. Protección divina para los vivos y los muertos. El culto a Venus parece ser que se debe a colonizadores procedentes del Mediterráneo. La iconografía hispana de esta diosa es variada aunque hay un predominio por las representaciones de Venus desnuda o semidesnuda en sus diferentes versiones, como saliendo del baño (*Anadiomene*); otra es la representada como diosa del Amor, de la Vida y la Fertilidad (*Pandemos y Genetrix*) (Aurrecochea *et al.*, 1993).

Coetáneos a los últimos enterramientos de A14 y amortizando la *viae privatae* se hallaban las A25, A26, A27 y A31. Todos ellos eran enterramientos secundarios realizados en fosa, a excepción de A25. Se trataba de una incineración primaria con la pira funeraria en el interior de una gran fosa.

Exceptuando las A16, A24 y A25 las incineraciones se realizaron fuera de la fosa en que se depositaron los restos. No se documentó ninguna gran fosa que pudiera corresponderse con un ustrina, en función de La Ley de las XII Tablas, se prohibía la realización de piras funerarias a determinada distancia de la ciudad o de otras tumbas, por temor a que fueran dañadas por el fuego.



No se vuelven a realizar más enterramientos hasta mediados-finales del siglo II d.C. cuando en la esquina NO de la A5 se deposita una inhumación (A11), cronología que tiene este enterramiento coincidiendo con el cambio de rito.

En esta intervención hemos podido constatar la *violatio sepulchris* en las tumbas localizadas en el interior de los dos mausoleos, fechados a mediados del s. I d.C., estas *violatios* se debieron cometer en el tránsito del s. I al II d.C.; así parece atestiguar en la A14, donde encontramos un derrumbe amortizando la A24 (saqueada), a su vez este estaba amortizado por la A20, fechada a inicios del s. II d.C. Este tipo de sucesos se encontraba legislado de hecho y de derecho, desde muy temprano existe el *edictum praetoris*. El fin de esta legislación era garantizar el respeto al sepulcro, pero sobre todo la memoria de los antepasados ligado a los orígenes de la familia y de la tierra. Esta práctica debió ser frecuente como parece atestiguar el hecho de que entre las disposiciones testamentarias algunos difuntos recojan la multa que se debe imponer; solía superar el importe de la construcción, la cual debe ser pagada a la ciudad o a los fines que hubiera detallado el difunto en dichas disposiciones. (Vaquerizo 2000, 50). El sepulcro podía violarse por diferentes causas: por su destrucción, para reutilizar el material; para el robo de las estatuas; para dedicar el espacio a otros usos como vertederos (hecho constatado en el yacimiento emeritense en los Columbarios o la intervención realizada en el n° 41 de la calle Almendralejo); para transformarla en propiedad privada o en vivienda; para la *usucapio*; para enterrar en ellos difuntos que tienen derecho a ser sepultados en él; para atentar contra los allí enterrados, como su levantamiento sin autorización; para despojar al cadáver de las pertenencias con las que fue enterrado o para dificultar los funerales. (Guillén 2000, 400). La jurisprudencia imperial clasifica este tipo de acciones como uno de los delitos extraordinarios, siendo castigados con la deportación a los *bonestiores*, mientras que para los *humiliores* se les reserva la condena a trabajos forzados y, a veces, la muerte.

A tenor de los datos que hemos documentado podemos descartar alguno de los supuestos que acabamos

de exponer. No son violados para dedicar el espacio a otros usos, ya que la zona es amortizada a finales de época altoimperial o inicios de la bajoimperial, parece que sufre un abandono para ser dedicada posteriormente a actividades agrarias en un momento indeterminado. Solo fueron objeto de expolio las tumbas pertenecientes al s. I d.C., que se encuentran en el interior de los dos edificios, el resto fechadas entre los inicios y 2ª mitad del s. II d.C. se encontraban intactas. Una posibilidad es que se hallasen derruidos los edificios cuando se expolían, sin embargo las tumbas de A14 estaban ya saqueadas cuando este empieza a derruirse; y en el caso del edificio A5, los enterramientos más antiguos (A32 y A9) parecen estar saqueadas cuando erigen el monumento o se realiza en ese momento. Otras de las causas es que se hiciera para enterrar en ellos otros difuntos que tuvieran derecho a ser sepultados en él, que no parece ser el caso. La causas que nosotros consideramos como más probables, es que las tumbas fueran saqueadas con el fin de sustraer las pertenencias de los difuntos o atentar contra los allí enterrados. El área en que se encuentran, en la periferia de la ciudad, favorecía este tipo de acciones. Hay una serie de elementos en los restos excavados que nos están indicando una población de cierto nivel socio-económico; la monumentalidad de los edificios así como los ajuares de alguna de ellas así parecen indicarlo, aunque si bien es verdad que también encontramos, en menor medida, enterramientos en simples hoyos y sin ningún tipo de ajuar.

Los ajuares funerarios recuperados indican con bastante uniformidad una cronología del s. I y s. II d.C., otros elementos como la tipología de algunas estructuras de ladrillos o la casi total ausencia de inhumaciones, un solo caso, no permiten extender mucho más esta datación. Sin embargo debemos relativizar estos datos ya que no se terminó de excavar la A14 y el resto del solar, por lo que no se puede extender a la totalidad del área funeraria.

En definitiva, esta zona cumplirá la función de lugar de enterramiento y de trazado viario de salida hacia el norte. Las dos únicas condiciones que determinan el uso del suelo como tumba en época romana son su localización extramuros y la proximidad de una vía.

En época romana va a estar determinada por la presencia de la Vía de la Plata, en sus inicios se realizan algunos enterramientos bajo el rito incinerador en caja de ladrillos, no olvidemos que en este período este terreno se hallaba en el extrarradio de la ciudad. A mediados del s. I d.C. documentamos un aumento considerable del uso del terreno como lugar de enterramiento, se erigen *mausoleos*, probablemente la saturación de las áreas más próximas al *pomerium* motivaron la ocupación de los mismos. Parece que a principios del s. III d.C. estos terrenos pasan a ser baldíos y las únicas intervenciones documentadas son una serie de reformas de la vía en periodos sucesivos bajoimperial, tardoantigüedad, medieval, moderna y contemporánea que amortizarán el área funeraria.

Las últimas fases documentadas en el solar corresponde a las sucesivas reparaciones de la vía, ue 72, ue 242, ue 248, ue 227, ue 172, ue 63, ue 22. La reparación en época bajoimperial, ue 72, se realiza mediante la colocación de cantos rodados de pequeño/mediano tamaño mezclados con piedra de tamaño medio de diorita, todo ello trabado con barro compactado. La siguiente reforma probablemente fuera en época tardoantiguo, diferenciando dos fases, la primera presentaba una superficie homogénea y compacta, de piedras de mediano tamaño de cuarcitas y dioritas, las de mayor tamaño se concentraban en la zona central, entremezclada con ellas cantos rodados de diferentes tamaños. En las zonas donde el desgaste era mayor aparecían piedritas y cantitos con tierra anaranjada arenosa; la segunda, nivel de rodadura, era una capa de tierra castaña muy compactada con presencia de piedras de diferentes tamaños que se concentraban en la zona central de la vía, los laterales cantos rodados y piedritas.

En época medieval parece que se producen dos reformas de nuevo. La primera de ellas era una superficie compacta de tierra arcillosa con cantos, piedra machacada y zahorra, con bordillo, anchura conservada 4,50 m y potencia de 12 cm. La segunda, de unos 4 cm de potencia, era de tierra arcillosa de color anaranjado, muy compactada, con cantos rodados y piedras de tamaño medio con restos de cal; ancho conservado 6,14 m.

En la Edad Moderna se interviene sobre el firme, se realiza una superficie compacta y homogénea, de unos 5 cm de potencia, formada por tierra arcillosa con piedras de pequeño/mediano tamaño y cantos rodados; anchura 6,14 m.

La última actuación sobre la calzada se realizará en la época contemporánea, capa homogénea y compacta de tierra castaña arcillosa con piedras de pequeño tamaño junto con cantos rodados; correspondía a la capa de rodadura de la vía actual.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M. 1999: Características del viario urbano de Emerita entre los siglos I y VIII. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 397-423.
- ARIAS, G. 1987: *Repertorio de caminos de la Hispania romana*. El miliario Extravagante.
- AURRECOECHEA, J. y FERNÁNDEZ URIEL, P. 1993: Dos Venus romanas de bronce halladas en la provincia de Toledo. Aproximación a una iconografía. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua, t. 6*: 419-442.
- BEJARANO, A. 1998: Intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa: Espacio funerario de época altoimperial. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 305-332.
- BEJARANO, A. 1999: Espacio funerario de época altoimperial: Intervención arqueológica en un solar situado en la antigua Campsa s/n. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 243-25.
- BEJARANO, A. 2000: Nuevos datos acerca del área funeraria de época altoimperial ubicada en el antiguo solar de Campsa: Intervención arqueológica realizada en el sola de la antigua Campsa s/n. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 217-240
- BENDALA, M 1975: Las necrópolis de Mérida. *Actas del Simposio Internacional Conmemorativo del Bimilenario de Mérida*; 16-20 noviembre de 1975.
- BENDALA, M. 2004: Arquitectura funeraria. *Las Capitales Provinciales de Hispania. Colonia Augusta Emerita.VV.AA. Mérida*, 85-100.
- CALDERA, Mª P y VELÁZQUEZ, A. 1983: Augusta Emerita I. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 11-80.
- CALVI, M.C. 1968: *I vetri romani del Museo di*

*Aquilenia*. Aquilenia.

CASAL, R. 2002: Glíptica en Dir.: Amare Tafalla, *Astorga II: Escultura, glíptica y mosaico*: 23-36

CHAMIZO, J.J. 2003: La Vía de la Plata: nuevos datos sobre la salida norte de Augusta Emerita. *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 15-35

COLOMINAS L. 2007: Animals i ideologia en l'àmbit funerari: estudi arqueozoològic de la necròpolis de la plaça de la Vila de Madrid. *Quarbis: Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, nº 3, 82-101.

GONZÁLEZ, R. 2001: El mundo funerario romano en el País Valenciano. *Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C.-VII d. de C.* Casa de Velásquez/Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert".

GUILLÉN, J. 2000: *VRBS ROMA. Vida y costumbres de los romanos*. Edit. Sígueme.

ESTÉVEZ, J.A. 1999: Seguimiento arqueológico de las obras de canalización de gas durante el año 1999. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 317-325.

ESTÉVEZ, J.A. 2000: Seguimiento arqueológico de las obras de canalización de gas durante el año 2000. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 297-299.

FEIJOO, S. 1998: Intervención arqueológica en la zanja para canalización de aguas de la c/Nerja. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 333-350.

GIJÓN, M.E., y ENRÍQUEZ, J.J. 1987: Arqueología urbana en Mérida: La necrópolis del Albarregas. Patronato de la Ciudad Monumental, Mérida.

GIL, J. 2004: Vía Delapidata: Identificación de una carretera romana por la procedencia de los materiales. *Actas del Congreso Europeo Las Obras Públicas romanas. Elementos de Ingeniería Romana. 3-6 noviembre 2004 Tarragona*, 87-101.

MARQUÉZ, J. 2006: *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario Augusta Emerita*. Serie Ataquina. Colecc. de Estudios Históricos de la Lusitania. Ed. IAM. Mérida.

MARTIN DE LA TORRE, M. 1991: Urnas cinerarias romanas de vidrio y plomo del Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del museo Arqueológico Nacional (Madrid)*, IX.

MAYET, F. 1975: *Les céramiques a parois fines dans la Péninsule Ibérique*. Centre National de la Recherche Scientifique.

MOLANO, J. y ALVARADO, M. 1994: La evolución

del ritual funerario de Augusta Emerita como indicador del cambio social, ideológico y religioso. *Actas dos Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. XXXIV, fasc. 1-2: 321-350.

MORENO, I. 2004: *Vías romanas: Ingeniería y técnica constructiva*. Ministerio de Fomento. Dirección General de Carreteras.

NOGALES, T. y MÀRQUEZ, J. 2002: Espacios y tipos funerarios en Augusta Emerita en Coord. Vaquerizo D., *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, 113-144

PALMA, F. y BEJARANO, A. 1997: Excavaciones del mausoleo de la Casa del Anfiteatro. *Mérida Excav. arq.* 1994-1995, 1, 45-52.

PÉREZ, P.L. 2007: Excavación de la calzada de la Plata en Puerto de Béjar (Salamanca). *Arqueología de la Vía de la Plata (Salamanca)*. Gillani y M. Santonja (eds.).PREMYSA, 33-42.

PEREIRA, Y. 2015: . Sabio González, R., Alonso, J.: *Sexo, desnudo y erotismo en Augusta Emerita*. Catálogo. Museo Nacional de Arte Romano. Mérida, marzo 2015-febrero2016; 66-67.

REMESAL, J. 1995: *In perpetuum dicitur*. Un modelo de fundación en el Imperio Romano. *Sex. Iulius Frontinus, Iulius Sabinus y el Testamento de Lindón (CIL XIII 5708)*. *Gerión* 13: 99-126.

REMESAL, J. 2002: Aspectos legales del mundo funerario romano. Coord. Vaquerizo, D.: *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, 369-378.

RODRÍGUEZ, G. 1996: *Materiales de un alfar emeritense: Paredes finas, lucernas, sigillatas y terracotas*. Cuadernos Emeritenses-11.

RODRÍGUEZ, G. 1996: *La cerámica de paredes finas en los talleres emeritenses*. Casa de Velázquez

RODRÍGUEZ, G. 2002: *Lucernas romanas del Museo Nacional de Arte Romano (Mérida)*. Monografías Emeritenses- 7. Madrid

SÁNCHEZ, P.D. y MARÍN, B. 1998: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol* 1998, 4, 549-569.

SMIT, J.U. 1985: *Cerámica común de necrópolis do alto Alentejo*. Fundação da Casa de Bragança. Lisboa.

SMIT, J.U. 1994: *Cerâmicas e vidro de Torre de Ares*. Balsa

RUIZ, A. 1991: *Ley de las Doce Tablas*. Edic. Clásicas Madrid.

VAQUERIZO, Coord. 2001: *Funus Cordubensium*.



*Costumbres funerarias en la Córdoba Romana*. Seminario de Arqueología. Univ. De Córdoba.  
VIGUERAS, M. 2004: *Introducción al estudio de la tecno-*

*logía de la construcción de las vías romanas (Una investigación previa)*. Ed. Ministerio de Fomento, Puertos del Estado.